

Curadas por la "DIOPHORINE"

A. GIRARD

De Venta en todas las Droguerías y Boticas

# EL IMPARCIAL

DIARIO INDEPENDIENTE

EL GRAN REPERTORIO DE MUSICA DE A. WAGNER Y LEVIEN SUCS. NO TIENE RIVAL EN CLASE Y PRECIO. In. Capuchinas 21. México, D. F.

TOMO XXXIV. NUM. 6.807

MEXICO, D. F.—Domingo 23 de Febrero de 1913.

MEXICO, D. F.—Domingo 23 de Febrero de 1913.

SUBSCRIPCIONES: Por tres meses \$ 3.00 Por seis meses \$ 5.00 Por un año \$ 8.00

8 PAGINAS VALEN 2 OVOS.

## LOS SRES. MADERO Y PINO SUAREZ RESULTARON MUERTOS AL SER LLEVADOS A LA PENITENCIARIA

CUANDO SE LES TRANSLADABA A ESA PRISION, EN DOS AUTOMOVILES, UN GRUPO DE HOMBRES ARMADOS PRETENDIO LIBERTARLOS RESULTANDO MUERTOS, DE RESULTAS DEL TIROTEO ENTABLADO ENTRE ASALTANTES Y ESCOLTA, DOS DE LOS PRIMEROS Y LOS DOS PRESOS.—DECLARACIONES DEL PRESIDENTE GRAL. HUERTA



SR. FRANCISCO I. MADERO. ULTIMO RETRATO (POR ALBERTO RAMIREZ)

El Gobierno deplora lo acontecido y precisamente deseando atender a las necesidades de salud pública, había encargado esta tarde al Ministro de Justicia que el lunes presentara un proyecto para proceder legalmente contra los detenidos por sus diversas responsabilidades, al propio tiempo que verificaba esfuerzos para que algunos familiares del señor Madero ayudaran a facilitar la resolución de una situación difícil y peligrosa, lleno del deseo de garantizarse al mismo tiempo que garantizaba a los detenidos, había nombrado esta tarde Director de la Penitenciaría al señor Coronel Luis Ballesteros, dándole severísimas instrucciones para cualquier evento.

El Gobierno asegura que la sociedad será satisfecha. Están ya detenidos los jefes de la escolta y recogidos todos los datos previos. Así quedará bien aclarado este desgraciado evento, por lo demás, muy explicable en las actuales y dolorosas circunstancias.

Al terminar de escribir las palabras preinsertas, nos dirigimos a la Comandancia Militar, donde fuimos informados que los señores Madero y Pino Suárez fueron embarcados en el Palacio Nacional en dos autos, custodiados por el Mayor Francisco Cárdenas y tres Oficiales, que el número exacto de asaltantes no pudo conocerse y que de ellos resultaron dos muertos y un herido.

### DONDE SE ENCUENTRAN LOS CADAVERES.

Fuimos también informados de que los cadáveres de ambos prisioneros permanecieron ayer, durante la noche, en la Penitenciaría.

### SERA DIRECTOR DE TELEGRAFOS EL ING. CAMILO GONZALEZ

El ingeniero don Camilo González fue nombrado Director General de Telégrafos y Correos por el Sr. Presidente de la República, en la tarde de ayer. El Sr. González, durante su larga y distinguida carrera, ha ocupado el cargo de Director General de Telégrafos y Correos por un espacio de 25 años, desde 1888. Ahora ha recibido las felicitaciones de sus amigos y de los empleados que con él trabajaron. En las oficinas telegráficas del 5 de Mayo y en algunas sucursales del Distrito Federal, así como en las de los Estados, habrá algunos cambios de personal, según se nos informa.

### GARTA DEL EX-MTRO. DE HACIENDA DON ERNESTO MADERO

Hemos recibido la siguiente carta del Sr. Madero, fechada el 22 de febrero de 1913. Con fecha de hoy los directores de "El Imparcial" y "La Tribuna" han acordado que el Sr. Madero dirija la columna de la "Tribuna" en el día de mañana.

México, D. F. 22 de Febrero de 1913. Señor Director de "La Tribuna".

Querido amigo: Me ha llegado a las manos el número de hoy de su periódico, que usted dirige, he visto un artículo en el que se advierte que en la tarde de ayer a la que fui capturado el Sr. Presidente, señor don Francisco I. Madero, salió el que suscribe de la oficina y se dirigió a la Tesorería, acompañados el señor Juan Sánchez Azcona y otros señores diputados, con objeto de proceder al retiro de algunos fondos de los que están allí depositados, y de los que había entregado una parte a los señores Urueta y Sánchez Azcona habiendo puesto en manos del licenciado Vicente Castro la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS.

A este respecto, puedo manifestar a usted que el señor Ministro de Hacienda, licenciado don Toribio Esquivel, ordenó la mandado practicar, entregando a la prensa, según me lo ha manifestado personalmente, un corte de caja en el que aparecen los fondos pertenecientes al Erario Federal. Por su examen se vendrá en conocimiento que no ha habido ninguna extracción fraudulenta de fondos, y que todos los gastos que se han hecho están debidamente comprobados. Seguramente que el mismo señor licenciado Esquivel, al haberse enterado de que se le había entregado a los señores Urueta y Sánchez Azcona la suma de cuatro millones de pesos, se habría dado cuenta de la burla que se le estaba haciendo, y que todos los gastos que se han hecho están debidamente comprobados. Seguramente que el mismo señor licenciado Esquivel, al haberse enterado de que se le había entregado a los señores Urueta y Sánchez Azcona la suma de cuatro millones de pesos, se habría dado cuenta de la burla que se le estaba haciendo, y que todos los gastos que se han hecho están debidamente comprobados.

### EL SEÑOR GENERAL PORFIRIO DIAZ Y LA SITUACION ACTUAL

CAIRO, Egipto, Febrero 22. El General Porfirio Díaz, ex-prime ministro de la República Mexicana, con respecto a la situación actual del país, que se le pregunta en el momento de su salida de México, dice que su opinión sobre los sucesos ocurridos en México, es que no debe manifestarse ninguna opinión sobre la situación de México. El hallarse alejado de la política le impide hacerlo.



MAYOR DEL PR. DE FUERZAS ARMADAS, GENERAL DON ERNESTO MADERO

Jefe de la escolta de los señores Madero y Pino Suárez.

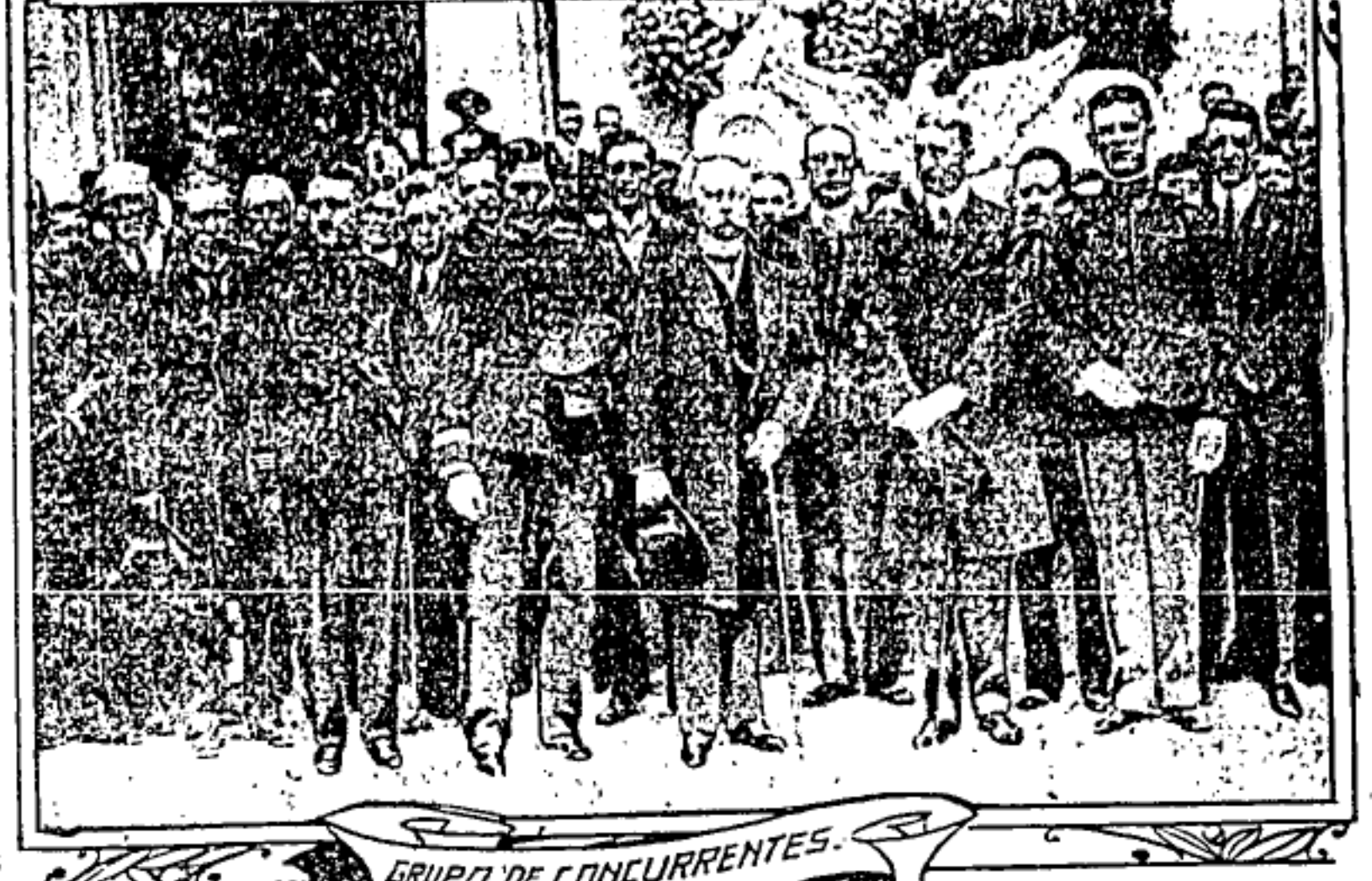
### FUE CELEBRADO CON POMPA Y REGOCIJO EL NATALICIO DEL LIBERTADOR WASHINGTON



EL SR. DE LA BARRA, HABLANDO.

EL EMBAJADOR WILSON, DESPUES DEL HOMENAJE AL PATRICIO NORTEAMERICANO, DEPOSITO UNA OFRENDA FLORAL EN LA TUMBA DE JUAREZ

En la tarde de ayer se celebró en la ciudad de México el natalicio del gran libertador norteamericano, el Sr. George Washington. La ceremonia se celebró en la tumba del Sr. Juárez, en la Alameda Central, de donde salió a las 10 de la mañana una columna de personas que se dirigió al lugar del Sr. Juárez, donde se celebró un acto solemne. El Sr. Embajador Wilson, después de haber depositado una ofrenda floral en la tumba, pronunció un discurso en el que elogió al Sr. Washington y expresó su deseo de que México y Estados Unidos se mantuvieran en paz y armonía. El Sr. Embajador Wilson, después de haber depositado una ofrenda floral en la tumba, pronunció un discurso en el que elogió al Sr. Washington y expresó su deseo de que México y Estados Unidos se mantuvieran en paz y armonía.



GRUPO DE CONCURRENTES.

El honorable embajador norteamericano, Sr. Wilson, al celebrar el natalicio del Sr. Washington, expresó su deseo de que México y Estados Unidos se mantuvieran en paz y armonía. El Sr. Embajador Wilson, después de haber depositado una ofrenda floral en la tumba, pronunció un discurso en el que elogió al Sr. Washington y expresó su deseo de que México y Estados Unidos se mantuvieran en paz y armonía.

## "EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA SE HALLA ANIMADO DE LOS MAS VIVOS ANHELOS DE SEGUIR UNA POLITICA DE CONCORDIA"

MINISTRO DE RELACIONES.

### ACTITUD DE WILSON Y TAFT HACIA MEXICO

WASHINGTON, Febrero 22. Cuarenta miembros prominentes de la Legislatura del Estado de Texas, enviaron hoy el siguiente mensaje al Senador Morris Sheppard: "Señores Senadores, Representantes y Senadores de Texas, le suplicamos que, en nombre de la Justicia y la Humanidad, instituya para que sea salvable el ex-Presidente Madero. Si se propone esto, ello redundará en el prestigio y en el crédito del nuevo Gobierno Mexicano. La clemencia y la humanidad con que obró siempre y no derogado fueron notorias, a pesar de sus graves errores. Si el nuevo régimen olvida sus rencores, no incurrirá en reprochaciones inálgamas."

### EL JEFE DEL GABINETE TRAZO ANTE LA CAMARA DE LA UNION EL PROGRAMA POLITICO Y ADMINISTRATIVO DEL NUEVO GOBIERNO

Informe leído ante las Cámaras de Diputados y Senadores por el Sr. licenciado don Francisco León de la Barra, Ministro de Relaciones en el Gabinete del nuevo Gobierno: "Señores Diputados: Pos instrucciones del Sr. Presidente Interino de la República y de acuerdo con los deseos que tiene de dar a conocer sus propósitos al pueblo mexicano por vuestro honorable conducto, me es honroso informar a vuestra Subreranía, y por conducto de ella a la República, acerca del programa que el nuevo Gobierno, legalmente constituido, se propone desarrollar en bien de nuestra amada Patria. Cumplo el Ejecutivo un deber que le es muy grato, al expresar a la Representación Nacional su respeto profundo y la seguridad que abraza de que tendrá en las dos Cámaras colaboradores eficaces en la obra de reconstrucción nacional que se impone a todos los buenos ciudadanos. EL RESTABLECIMIENTO DE LA PAZ NACIONAL. (1) La necesidad principal en estos momentos, es, el restablecimiento de la paz, y para este fin no omitirá esfuerzo alguno el Ejecutivo, haciendo uso de los medios legales que tiene a su disposición y de los elementos materiales con que cuenta para proceder con toda firmeza a conseguir cuanto antes ese bien, deseado ansiosamente por cuantos habitan el territorio de nuestra República. Procederá con mano firme, como antes dije, respetuoso de todos los derechos y considerando que la su-

(Sigue en la 2a. plana Col. 5a.)

(1) Este título y los subsecuentes fueron puestos por esta Redacción.

Minutos después de las once de la noche comenzó a circular en la ciudad, causando la sensación que es de suponerse, la noticia de que el señor don Francisco I. Madero y el señor Pino Suárez, habían sido muertos en un motín habido en el rumbo de la Penitenciaría. El rumor llegó, como pasa en estos casos, a nuestra redacción primero que a ningún otro sitio y nuestros reporteros de guardia se pusieron en actividad para indagar lo que en el hubiese de cierto. Mientras nuestros reporteros trabajaban, recibimos un recado telefónico de parte del Sr. Presidente de la República, en el que decía que si deseábamos detalles del acontecimiento que acababa de ocurrir, fuésemos a la Presidencia.

Nos dirigimos en el acto al Palacio y mientras el señor General Huerta se paseaba junto a la mesa en que escribíamos, el señor Teniente Coronel Maass nos dictó las líneas que siguen:

### BOLETIN DEL SR. PRESIDENTE.

"El señor Presidente de la República reunió a su Gabinete a las doce y media de la noche, para darle cuenta de que los señores don Francisco I. Madero y don José María Pino Suárez, que se encontraban detenidos en el Palacio Nacional a disposición de la Secretaría de Guerra fueron conducidos a la Penitenciaría, según estaba acordado, cuyo establecimiento se había puesto bajo la dirección de un jefe del ejército esta misma tarde, para mejores y mutuas garantías; que al llegar los automóviles a un punto situado al faltar el tercio final para llegar a la Penitenciaría, fueron atacados por un grupo armado, y habiendo bajado la escolta para defenderse al mismo tiempo que el grupo se aumentó, pretendieron huir los prisioneros; que entonces tuvo lugar un tiroteo del que resultaron heridos dos de los asaltantes y muerto uno, destrozados los automóviles y muertos los prisioneros.

El señor Presidente y su Gabinete resolvieron que al punto la autoridad judicial militar a quien compete el conocimiento de atentados contra presos militares, como de hecho lo eran los señores Madero y Pino Suárez, practique una estricta averiguación, con directa participación del Procurador de Justicia Militar, y el Ministro de Justicia pidió que terminadas las averiguaciones previas y por tratarse de caso tan excepcional, interviniera el Procurador General de la República.







NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

PRENSA ASOCIADA SERVICIO EXCLUSIVO AGENCIA HISPANA

EL MAS AMPLIO Y COMPLETO DE LOS SERVICIOS CARL GAZPAROW

LA MAS ABSOLUTA NEUTRALIDAD OBSERVARA ESPANA, DICE EL SR. ROMANONES

Se insiste en afirmar la noticia de que Alemania y Francia se disputan la aproximación de España, para la resolución de grandes problemas

ESPAÑA. AGENCIA HISPANA. MADRID, Febrero 23. No insiste en afirmar la noticia que viene circulando insistentemente...

El Conde de Romanones, tratando de este asunto, ha declarado que España debe mantenerse en la más absoluta neutralidad...

España ha dicho el jefe del gobierno que se halla completamente desinteresada en las futuras del cercano Oriente y no se encuentra dispuesta...

Proclaman la Jefatura de Romanones

ESPAÑA. AGENCIA HISPANA. TARRAGONA, Febrero 23. Los liberales de la ciudad han proclamado la jefatura del Conde de Romanones.

La Liquidación del Intercambio Comercial

ESPAÑA. AGENCIA HISPANA. MADRID, Febrero 23. Se ha publicado la liquidación referente a los productos del intercambio comercial durante el último año...

La importación en mil novecientos doce alcanzó la suma de mil cuatrocientos sesenta millones de pesetas...

En Breve se Declarará el Protectorado

ESPAÑA. AGENCIA HISPANA. MADRID, Febrero 23. En breve se decretará el protectorado sobre Marruecos...

Se Declaran en Huelga los Ebanistas

ESPAÑA. AGENCIA HISPANA. PONTEVEDRA, Febrero 23. Los ebanistas han declarado la huelga general...

Un Dramático Suceso en Valencia

ESPAÑA. AGENCIA HISPANA. MADRID, Febrero 23. Ha ocurrido en esta ciudad un dramático suceso que se teme origine un grave conflicto de orden público...

Quedó Regulada la Propiedad Intelectual

ESPAÑA. AGENCIA HISPANA. MADRID, Febrero 23. Se han publicado las nuevas disposiciones formuladas regulando la propiedad intelectual en España...

El Artista Ghicharro se Dirige a Roma

ESPAÑA. AGENCIA HISPANA. MADRID, Febrero 23. El notable artista señor Ghicharro se ha despedido del Rey...

El Sr. Gasset Conferenció con el Rey

ESPAÑA. AGENCIA HISPANA. MADRID, Febrero 23. El Sr. Gasset conferenció con el Rey...

EXISTEN SERIAS DIFICULTADES ENTRE ESPANA Y LA SANTA SEDE

NO SE CREE QUE SE LLEQUE A UNA RUPTURA DE RELACIONES

SE ESPERA QUE LA HABILIDAD DIPLOMATICA DEL SR. CALBETON, BASIARA PARA SALVAR TODOS LOS ESCOLLOS CON QUE SE TROPIECE EN EL ARRIBO DE LA CUESTION RELATIVA A LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS...

ESPAÑA. AGENCIA HISPANA. MADRID, Febrero 23. Continúa hablando en los centros políticos de los rumores que según se dice de voz pública...

El Conde de Romanones, tratando de este asunto, ha declarado que España debe mantenerse en la más absoluta neutralidad...

Proclaman la Jefatura de Romanones

ESPAÑA. AGENCIA HISPANA. TARRAGONA, Febrero 23. Los liberales de la ciudad han proclamado la jefatura del Conde de Romanones.

La Liquidación del Intercambio Comercial

ESPAÑA. AGENCIA HISPANA. MADRID, Febrero 23. Se ha publicado la liquidación referente a los productos del intercambio comercial durante el último año...

La importación en mil novecientos doce alcanzó la suma de mil cuatrocientos sesenta millones de pesetas...

En Breve se Declarará el Protectorado

ESPAÑA. AGENCIA HISPANA. MADRID, Febrero 23. En breve se decretará el protectorado sobre Marruecos...

Se Declaran en Huelga los Ebanistas

ESPAÑA. AGENCIA HISPANA. PONTEVEDRA, Febrero 23. Los ebanistas han declarado la huelga general...

Un Dramático Suceso en Valencia

ESPAÑA. AGENCIA HISPANA. MADRID, Febrero 23. Ha ocurrido en esta ciudad un dramático suceso que se teme origine un grave conflicto de orden público...

Quedó Regulada la Propiedad Intelectual

ESPAÑA. AGENCIA HISPANA. MADRID, Febrero 23. Se han publicado las nuevas disposiciones formuladas regulando la propiedad intelectual en España...

El Artista Ghicharro se Dirige a Roma

ESPAÑA. AGENCIA HISPANA. MADRID, Febrero 23. El notable artista señor Ghicharro se ha despedido del Rey...

El Sr. Gasset Conferenció con el Rey

ESPAÑA. AGENCIA HISPANA. MADRID, Febrero 23. El Sr. Gasset conferenció con el Rey...

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL SE REGISTRO UN VIOLENTO TERREMOTO

El fenómeno tuvo una duración de dos minutos y causó grandes perjuicios materiales...

Ag. Hispania para EL IMPARCIAL. GUAYAQUIL, Ecuador, Febrero 13. Ayer se registró un terremoto que ha sembrado gran pánico en la población...

El fenómeno tuvo una duración de dos minutos y se registró cuando era mayor la animación en todos los teatros...

En estos momentos se siguen registrando nuevos movimientos sísmicos, que han aumentado el pánico de la población...

Discusiones por el Cuadro de Vandergoos

ESPAÑA. AGENCIA HISPANA. MADRID, Febrero 23. Se dice que el crítico cuadro de Vandergoos, vendido en Montfort...

Este asunto, que motivando muchas discusiones en los círculos artísticos...

Los Alpha Reciben los Nueve Ceros

Ayer en la mañana, poco después de las diez, tuvo lugar un sensacional match de baseball entre las novenas "Alpha" y "Gigantes"...

El encuentro tuvo lugar en terrenos de San Antonio Abad, ante una numerosa concurrencia que aplaudió con entusiasmo las jugadas de unos y otros...

Fuó Descubierta una Fábrica de Moneda Falsa

ESPAÑA. AGENCIA HISPANA. BILBAO, Febrero 23. Fué descubierta una fábrica de moneda falsa...

Las gestiones de la policía para descubrir a las personas que se dedicaban a dicha punible industria...

ENTREVISTA CON EL CONDE DE ROMANONES

—A la 1 y media y por la noche a las 3; desde esta hora en adelante no permito que se hable en mi casa de política, ni reciba a ningún político...

—En la vida privada, haber llegado a ser abuelo; en la vida pública, conseguir que se pagara a los maestros...

—En la vida privada, haber llegado a ser abuelo; en la vida pública, conseguir que se pagara a los maestros...

El Match de los Pugilistas Aguilar y Smith

Hay deberá tener lugar una interesante junta entre los representantes de los pugilistas Aguilar y Smith, con objeto de resolver la fecha definitiva a que el asalto entre estos contrincantes debe llevarse a cabo...

El Gobierno de Veracruz en Favor de la Paz

Por Telégrafo para EL IMPARCIAL. VERACRUZ, Febrero 23. Ha causado aquí extraordinaria sorpresa la noticia que se ha propagado...

EL PRESIDENTE ELECTO WOODROW WILSON SINTETIZA ADMIRABLEMENTE SU PROGRAMA SOBRE RELACIONES EXTERIORES

SINTETIZA ADMIRABLEMENTE SU PROGRAMA. Extraemos los principales párrafos de su discurso...

El programa que nos ha ofrecido el presidente electo Wilson...

Sobre Equidad y Moral Política

Debemos, pues, ajustar nuestra conducta a las máximas de la justicia y tolerancia y la generalidad...

En la vida privada, se puede ser un ciudadano cumplidor de sus deberes para con sus familias...

En la vida pública, se puede ser un ciudadano cumplidor de sus deberes para con sus familias...

Sobre la Doctrina Monroe y Ejemplos de Política Democrática

La Doctrina Monroe se explica: se ha interpretado fíjamente en más de una ocasión...

Todo eso de que en ciertas repúblicas centro-americanas...

En virtud de las leyes internacionales, las naciones independientes gozan de iguales derechos...

Hay que considerar, sin embargo, el hecho para el bien verdadero de estos Estados...

Ningún país ocupa hoy una posición tan importante como origen de la provisión de carne...

El comercio de carne en los Estados Unidos es un negocio...

El comercio de carne en los Estados Unidos es un negocio...

El comercio de carne en los Estados Unidos es un negocio...

El comercio de carne en los Estados Unidos es un negocio...

El comercio de carne en los Estados Unidos es un negocio...

El comercio de carne en los Estados Unidos es un negocio...

El comercio de carne en los Estados Unidos es un negocio...

El comercio de carne en los Estados Unidos es un negocio...

El comercio de carne en los Estados Unidos es un negocio...

LOS TRUSTS EN LA AMERICA DEL SUR

Desde hace algunos años ya los Estados Unidos han sido la feliz morada de los promotores de los Trusts...

Los demás estuvieron muy oportunos y sobre todo Langarica, que logró un soberbio leñazo de tres bases...

Hay que considerar, sin embargo, el hecho para el bien verdadero de estos Estados...

Ningún país ocupa hoy una posición tan importante como origen de la provisión de carne...

El comercio de carne en los Estados Unidos es un negocio...

SATURNO PURA, EXQUISITA, SALUDABLE. PIDA USTED ESTA CERVEZA DE CUAUHTEMOC - MONTERREY.

# LA PATRIA

OFICINAS: 3º DE REVILLAGIGEDO NÚM. 37.  
PARTAMENTO POSTAL 30, BIS.—TELÉFONO ERIC. 1622.

DIARIO DE MÉXICO

REGISTRADO NUEVAMENTE COMO ARTÍCULO DE 2ª CLASE  
SR RN 19 DE JULIO DE 1909.

AÑO XXXVII

MÉXICO, SABADO 22 DE FEBRERO DE 1913

NÚM. 11,326

## Datos exactos de cómo murió D. Gustavo Madero

El señor Madero fué sacado del restaurant, Gambrinus, por un numeroso grupo de paisanos que tomaron parte activa en el movimiento armado, en los momentos en que acompañado de varios amigos, don Gustavo pronunciaba un discurso referente al triunfo de las fuerzas leales que combatían contra los Felicistas, la mayoría de los comensales, aplaudían rabiosos las palabras vertidas por D. Gustavo, entre sorbo y sorbo de la espumante champagne, cuando repentinamente una voz varonil exclamó: ¡alto ahí todos Udes son mis prisioneros! estupefactos y confusos quedaron todos los aduladores de D. Gustavo, cuando al volver el rostro, se encontraron con más de veinte bocas de los fusiles empuñados por otros tantos hombres que apuntaban el pecho de aquellos inmorales, que riendo y banquetando se pasaban la vida, en tanto que la sangre de nuestros valientes soldados corría a torrentes por las solitarias calles de la capital.

### ¿A dónde me llevan?

Esta fué la primera pregunta que hizo el señor Madero a sus aprehensores, en tanto que llevaba sigilosamente la mano al bolsillo del pantalón donde portaba una pistola escuadra, que violentamente le fué recogida, ¡camine Ud., camine! esta fué la contestación a su pregunta, por lo que tembloroso y casi desfallecido, respondió: está bien; una vez que salió del restaurant, fué llevado al Palacio Nacional, a bordo de un poderoso auto que dispuesto se encontraba para el objeto señalado; allí permaneció hasta la una de la mañana, hora en que una fuerte escolta se presentó con el fin de conducirlo a la Ciudadela, y una vez que el reo hubo llegado con sus custodios a la plazuela de la Ciudadela, pretendió fugarse emprendiendo desenfrenada carrera, por lo que uno de los soldados que lo conducía disparó so-

## !!!MADERO!!!

Es el título de la nueva leyenda histórica escrita por el Director de «LA PATRIA», Lic. Ireneo Paz, y cuyo trabajo comenzaremos a insertar próximamente en las columnas de nuestro diario, seguros de que será del agrado de nuestros suscriptores. A la vez se hará un sobre tiro para que se puedan repartir por entregas a los que quieran recibirla en esa forma.

## LISTA DE LAS VÍCTIMAS SEÑALADAS POR «OJO PARADO»

Nosotros fuimos los primeros en dar a la publicidad la noticia relativa al fusilamiento de «ojo parado», y prometimos a nuestros lectores darles a conocer los sensacionales documentos encontrados en las ropas del capitán de «La Porra».

Immensas dificultades se nos interpusieron, para poder adquirir la lista de las personas a quienes se había señalado para pasarlas por las armas tan luego como triunfaran los Maderistas quienes en su fanática visión de exterminio habían señalado al señor D. Francisco L. de la Barra, Brigadier D. Félix Díaz, Lic. D. Jorge Vera Estañol, Lic. D. Rodolfo Reyes, D. Alberto García Granados, General D. Manuel Mondragón, Dr. Vázquez Gómez, Lic. Manuel Calero y Lic. Flores Magón. Los comentarios los dejamos al ilustre criterio de nuestros lectores.

## El Sr. Mayor Acosta fué nombrado Inspector General de Policía

La Secretaría de Gobernación designó ayer tarde, por acuerdo del señor Presidente interino de la República, al mayor don Celso Acosta Inspector General de Policía del Distrito Federal, en sustitución del coronel de caballería señor Bretón, quien duró en ese puesto setenta y dos horas nada más.

El señor mayor Acosta fué, en la época en que el Brigadier Félix Díaz era Inspector General de Po-

licía, Secretario de la Inspección, habiendo pasado posteriormente a ocupar su curul en la Cámara de Diputados, durante el último período del Congreso pasado.

En ocasión del movimiento felicista, el señor mayor Acosta fué uno de los más entusiastas líderes. Tomará posesión hoy a las 9 de la mañana.

Este nombramiento ha sido recibido con el mayor agrado de todos los habitantes de la capital, pues el referido caballero, es persona sumamente digna para desempeñar el alto puesto que hoy ocupa, pues reúne a su intachable caballerosidad una inteligencia y energía, apropiadas para el delicado puesto.

LA PATRIA felicita muy sinceramente al digno Inspector General, pues no duda que con su valiosa ayuda la policía de la capital se vea a la altura que justamente merece.

## El régimen parlamentario es por ahora impracticable en México

Decíamos ayer.....esto es, hace quince días que, nuestros lectores y si no lo saben lo han oído decir, porque estuvo tratando ese asunto la prensa, en qué consiste el régimen parlamentario en la administración de un país y que se quería plantearlo en el nuestro, como un remedio a las malas situaciones por que atravesamos aquí con mucha frecuencia.

Que hemos tenido situaciones pésimas nadie puede negarlo, lo mismo que no puede opinarse tampoco que no haya habido motivos suficientes para tenerlas, por las causas que todos conocemos, y entre ellas últimamente la de haberse despertado los malos instintos de la plebe, que estuvieron adormecidos durante muchos años con el grito perturbador del reparto inmediato de la tierra, así como la política vacilante y torcida en los encargados de dirigirla.

En otra vez expondremos nuestro parecer sobre estos puntos, para seguir ahora tratando el que nos hemos propuesto, que es el relativo al sistema parlamentario que consiste fundamentalmente en la supremacía del poder legislativo en el gobierno, bajo el supuesto de que la mayoría de los representantes del pueblo en las cámaras forma la opinión pública, o por lo menos esa mayoría es el partido político preponderante. Los Ministros que forman el gabinete del Jefe del Estado tienen que pertenecer a ese partido a efecto de que el Ejecutivo y el Legislativo puedan marchar de acuerdo. Si llega a haber alguna discrepancia, alguna sospecha de que los ministros quieran adoptar otro ca-

mino o que alguna de sus medidas haya merecido una interpelación, a la que necesariamente se tiene que contestar, se recurre al voto de confianza, el cual aclara con toda evidencia si la mayoría sigue conforme con la política del gabinete. En el caso contrario, este cae y se forma uno nuevo con un personal que se procura vaya conforme con la opinión que esté dominando en la mayoría de los legisladores. En esa virtud el gabinete debe siempre estar representado en las sesiones de las asambleas por algunos o por todos los ministros quienes están obligados a contestar las interpellaciones que se les dirijan, lo mismo que a sostener sus iniciativas.

Como se comprende con toda facilidad, el sistema parlamentario requiere algunas condiciones esenciales, tales como que haya partidos fuertemente organizados en toda la Nación que, con elecciones libres hasta donde esto sea posible, manden sus representantes a las Cámaras; que el Jefe de la Nación no pertenezca a ninguno de ellos ostensiblemente a fin de estar en aptitud siempre de acatar el voto de las mayorías que la ley electoral garantice la amplitud de la elección popular y contenga los mejores métodos para que esto se consiga y que en la ley fundamental, esto es, en la Constitución política del país estén perfectamente delineadas las facultades y relaciones que tienen que existir entre los poderes que deben estar en contacto, declarándose la forma en que se ha de consistir el gabinete etc. etc.

VEÁSE EL PRÓXIMO NÚMERO

Como entre nosotros ese sistema es enteramente desconocido pues que nunca las asambleas legislativas han logrado imponerse al Poder Ejecutivo, porque éste siempre ha procurado hacer aquellas de modo que ocupen las curules solamente sus amigos, dando poquísima entrada, cuando se ha dado, a los opositoristas, hay que hacerlo todo de nuevo en caso de adoptarse, esto es, preceptos constitucionales, partidos, cámaras y pueblo, que tenga siquiera nociones superficiales de la importancia del parlamentarismo, a efecto de que se fije bien en que los candidatos para las cámaras tengan no sólo aptitudes para desempeñar el cargo, sino condiciones inequívocas de que lo desempeñarán lealmente.

Ahora bien, como tal reforma política necesitaría ser muy bien estudiada y discutida, como habría que renovar una buena parte de la Constitución, como deberán verificarse nuevas elecciones y estar pacificada la República, vendríamos necesariamente a esta conclusión inevitable: ni en cuatro ni en seis años se podrá plantear aquí el sistema parlamentario en el caso de que llegara a resolverse que era conveniente a nuestro medio, a nuestra educación y a nuestro carácter.

Por lo demás, el régimen parlamentario, si pudiera plantearse, evitaría los gobiernos despóticos, arbitrarios y dictatoriales que fueron y serán quien sabe hasta cuando los que nos privan entre nosotros, dadas la humildad, la mansedumbre y la ignorancia de la generalidad, de los hombres que forma el pueblo mexicano.

## A NUESTROS SUSCRITORES FORÁNEOS

Con motivo de los sucesos de la capital que ya conocen y haberse encontrado nuestras oficinas en la zona del fuego, los cables de la fuerza motriz fueron destruidos y hasta ayer disponemos de ella para hacer el tiro de nuestro periódico, que en los días anteriores fué reducido a pequeñas bajas con las noticias del momento que solo podían tener interés para los lectores de la capital y que se ha tenido que tirar á mano en número reducido.

Ahora reanudamos nuestras labores, esperando que «LA PATRIA» siga ocupando buen sitio en la prensa nacional. Ya procuraremos indemnizar a nuestros suscriptores foráneos de los números que les han faltado correspondientes a los días anteriores.

## \$300,000

Fuó la cantidad que ofreció D. Gustavo Madero al joven oficial Luis Fuentes, hijo del coronel Liborio Fuentes, cuando lo condujo aquel de Palacio a la Ciudadela, si lo dejaba libre, cuya cantidad la aseguraría girándola en un cheque contra un Banco de la capital.

El joven Fuentes rechazó indignado tal ofrecimiento y de Teniente que era fué ascendido a Capitán por su digna y enérgica conducta.



# LA PATRIA

OFICINAS: 3ª DE REVILLAGIGEDO NÚM. 37.  
PARTADO POSTAL 30 BIS.—TELÉFONO ERIC. 1622.

DIARIO DE MÉXICO

REGISTRADO NUNVAMENTE COMO ARTÍCULO DE 2ª CLASE  
SE EN 19 DE JULIO DE 1909.

AÑO XXXVII

MÉXICO, LUNES 24 DE FEBRERO DE 1913

NÚM. 11,327

## CONDICIONES PRECISAS PARA QUE TENGAMOS REPUBLICA

Hasta ahora, se puede decir, hasta estos momentos, no hemos tenido aquí una República sino de puro nombre. Todos acatamos las instituciones, mejor que acatarlas las reconocemos, alardeamos de tenerlas, pero no sabemos practicarlas. Tenemos un Código fundamental que, más o menos estropeado por los políticos, es el que nos rige, es el que debiera regirnos, es el que aplaudimos y reconocemos para nuestra organización política, pero el cual, nuestros caudillos, luego que llegan al poder, se lo echan a la espalda. Desde Comonfort a quien correspondió estrenar sus mandatos, que era un militar patriota y honrado, fué no obstante el primero que no pudo sufrir las trabas que la nueva ley le imponía, y apenas puesta en vigor no solo la desconoció, sino que se atrevió a traicionarla, rompiendo con todos sus antecedentes y con todos sus méritos. En un solo día perdió algunos años de luchas y de sacrificios. El general Ignacio Comonfort que debió ser glorificado por la historia, se echó un borrón encima con su

golpe de Estado, del cual no pudo lavarse nunca.

Después de Comonfort, siguieron las guerras civiles, la intervención de las potencias europeas, la invasión de nuestro territorio por tropas extranjeras, el intento de una monarquía que a los pocos años tuvo un desenlace trágico, luego los gobiernos de Juárez y Lerdo que no pudieron contentar al país ni por su parte tuvieron el menor empeño en adoptar el régimen constitucional lisa y francamente, dando lugar a los cuarteles que vinieron a fundar al fin una dictadura que se consideró benéfica porque cuando menos aseguró la paz y el progreso, llegando a ser, como era natural que sucediera con el transcurso de los años, absolutamente insoportable.

En todos esos períodos no pudo regir el sistema constitucional y de consiguiente no tuvimos República.

¿La teníamos con el plan revolucionario de 1910 que triunfó en 1911?

Lo que teníamos era la anarquía, una situación lamentable, algo

que a cada día parecía que nos iba aproximando más y más al abismo y por consiguiente a la catástrofe, quizás a nuestra destrucción. Y de este estado de cosas a nadie culpamos, sino en común a todos los mexicanos que, después de tantas elecciones como nos ha dado la experiencia, no hemos podido reunir nuestros esfuerzos é inspirarnos en un verdadero patriotismo para constituir una República seria y fuerte, comenzando cada cual por

desprenderse de sus ambiciones personales.

¿Por qué pues no tenemos aquí República? Porque nos faltan las condiciones que se requieren para tenerla, que son principalmente: un pueblo educado aunque sea medianamente para la democracia, que tenga fe en ella, y confianza en los hombres destinados a administrar sus intereses; un gobierno compuesto de patriotas, capaces de posponer sus individualidades al bien común; un cuerpo de leyes y particularmente la fundamental, que no estén sólo escritas, sino observadas por todos con la mayor sinceridad; un parlamento compuesto de lo mejor con que se pueda contar en ilustraciones, en honradez política y en virtudes republicanas; pero principalmente lo que mas necesitamos cuantos somos hijos de este desdichado suelo es que sepamos amarlo, que sepamos ennoblecirlo, que sepamos hacerlo respetar y darle todo el prestigio que han adquirido las naciones cultas y bien organizadas, para que nunca nos pese pertenecerle ni

tengamos que ruborizarnos por una conducta perversa. Las atrocidades que se suceden un día tras otro en nuestro territorio, esas horribles matanzas, esos saqueos de poblaciones, esa destrucción de propiedades y ferrocarriles, esa ferocidad con que proceden destrozándose entre sí los mexicanos, con el escándalo de la civilización, en vez de aproximarnos a los países ordenados, progresistas, sanos y robustos, nos acercan más a las tribus salvajes, a los hotentotes y a las fieras.

¿Cómo hemos de poder tener República con esos elementos?

Importa pues que los hombres de hoy, los de ayer o los de mañana, nos importa quienes sean con tal que tengan buena voluntad, se dediquen, pero que esto sea luego, muy pronto antes de que acabemos de deshonrarnos a establecer la paz y a educar al pueblo, para que si no ahora en cualquier día próximo podamos constituir aquí una verdadera República.

Ojalá y la sangre derramada en este mes sea la última que riegue el árbol de la libertad mexicana.

### LOS RESTOS DEL GRAL. REYES

Se ha iniciado por un grupo de antiguos reyesistas, pedir al gobierno, sean trasladados los restos del señor Gral. Don Bernardo Reyes a la Rotonda de los Hombres Ilustres, en el Panteón de Dolores.

Si el gobierno accede a la solicitud, que creemos que sí accederá, los restos serán trasladados con todos los honores debidos a su alto rango militar y acompañados por un gran número de manifestantes, por todos aquellos que fueron reyesistas y que siempre creyeron que el señor Gral. Reyes hubiera sido un gran gobernante para México y el hombre adecuado para regir los destinos del país, en una época, que tenía que ser transitoria entre el gobierno del Gral. Díaz y la era verdaderamente democrática que el pueblo reclamaba.

El Sr. General Reyes tuvo grandes merecimientos; peleó contra la intervención francesa, fué herido en Querétaro; durante su permanencia en la Secretaría de Guerra demostró ser un gran organizador; su gobierno en Nuevo León comprueba que fué un gran estadista y protector de la clase obrera, dando magníficas leyes; últimamente era considerado como uno de nuestros mejores generales y se fi

*Pasa a la 3a. página.*

## Los comentarios que hace la Prensa americana

Los detalles de la muerte de los señores Madero y Pino Suárez, han sido ya conocidos por nuestros lectores, detalles que por otro lado nosotros nos reservamos la ocasión más apropiada para comentarlos en la forma más apegada a la justicia, por lo que ahora creemos prudente concretarnos a dar a conocer a nuestros lectores los más interesantes comentarios que sobre el particular hacen algunos diarios de Nueva York, y los cuales en seguida publicamos.

Como comentan la noticia en N. York

Cablegrama para LA PATRIA.

Nueva York, 23 de febrero.—Como

### Juan S. Azcona en libertad

El señor D. Juan Sánchez Azcona que se encontraba preso en Apizaco, desde principios de esta semana, ha sido puesto en libertad por orden del Sr. Presidente de la República general Don Victoriano Huerta.

El mismo funcionario manifestó que la causa de la libertad del señor Sánchez Azcona obedeció a que teniendo conocimiento de que gozaba de fuero constitucional por ser Diputado al Congreso de la Unión, por uno de los distritos electorales del Distrito Federal, ordenó inmediatamente que fuera puesto en libertad absoluta.

Por consiguiente, si el señor Sánchez Azcona es responsable de algún delito, la Cámara se encargará de desafortarlo para que las autoridades competentes sean las que le instruyan proceso.

no ha decaído en esta metrópoli el interés por los sucesos de México, que siguen siendo la nota del día, los primeros datos sobre la muerte del ex-Presidente Madero y del ex-Vicepresidente Pino Suárez, fueron motivo para que la grandísima se viera al medio día inundada por las ediciones extras de todos los grandes diarios que aquí

*Pasa a la 3a. página.*

## El Gobierno de Yucatán reconoce al Presidente

El señor Lic. Canale, secretario particular del señor Presidente interino de la República, manifestó a uno de nuestros repórters que el Gobernador del Estado de Yucatán, don Fernando Solís, ha contestado reconociendo el Gobierno interino del señor general Huerta.

El telegrama en que el señor Solís manifiesta estar conforme,

agrega que por el momento se ocupa en sofocar algunos movimientos políticos en el Estado, que tienden a alterar el orden, y que abraza la esperanza de que todos ellos no produzcan el efecto que sus autores desean.

A excepción de los acontecimientos de orden político que indica el Gobernador en su telegrama, no ha habido en el Estado hasta ahora sucesos armados que pongan en peligro la tranquilidad de aquella región. El señor Canel dijo, a preguntas especiales que se le hicieron, que probablemente ahora o mañana se recibirá comunicación de los Estados que aún faltan, es decir, de los de Aguascalientes y Sonora.

### Los restos del señor Bassó

Ayer a medio día y previa autorización dada por el señor comandante militar de México, general Don Aureliano Blanquet, fué entregado el cadáver del señor Bassó, fusilado en la Ciudadela por haber resultado culpable en la muerte del señor General Don Bernardo Reyes, cuando dicho General trató de tomar Palacio Nacional, la mañana del día 9 del mes actual.

La orden para la entrega del cadáver fué recogida por los miembros de la familia del ajusticiado.

Sabemos que sus restos serán exhumados de la Ciudadela, a fin de darles sepultura en el panteón del Tepeyac.

## EXPLICACIONES QUE HACE EL SEÑOR DE LA BARRA AL CUERPO DIPLOMATICO

En una entrevista que tuvo ayer el señor licenciado de la Barra, Ministro de Relaciones Exteriores, con los señores embajador de los Estados Unidos y Ministro de Inglaterra, se sirvió darles el siguiente informe acerca de los sangrientos sucesos ocurridos la noche del sábado, en los cuales perdieron la vida los señores Francisco Madero y José María Pino Suárez, que nos fué facilitado para su publicación:

«El señor Secretario de Relaciones Exteriores, expuso que, como ha manifestado al señor embajador de los Estados Unidos, al señor ministro británico y a otros miembros del cuerpo diplomático en diversas ocasiones, el gobierno decidió en consejo de ministros que todos los actos relativos a los señores Madero y Pino Suárez, fueran ajustados estrictamente a la ley, como era debido, y que, en consecuencia, la acusación y el proceso que diera lugar a ello no se apartara en un solo ápice, de las disposiciones legales aplicables al caso; que después

de estos acuerdos, se decidió trasladar a los señores Madero y Pino Suárez, a la Penitenciaría en, donde tendrían la seguridad necesaria y las consideraciones y comodidades debidas; que la mañana de ayer manifestó esto mismo al señor embajador Wilson, diciendole que el gobierno procedería siempre conforme a la ley y que la translación de los señores ex-Presidente y ex-Vicepresidente a la Penitenciaría, obedecía a los propósitos antes indicados, que además, es peraba que con el transcurso del tiempo, las pasiones políticas se apaciguarán, dando lugar en la república entera a una serenidad mayor de juicio.

Dijo en seguida el señor Secretario de Relaciones Exteriores que deseaba dar noticias de los datos que conoce de los tristes sucesos de anoche, que deplora profundamente, tanto por sentimientos de la humanidad, como por la consideración de la gravedad de esos hechos, a los que es extraño por completo el gobierno de la República,

que estima la gravedad de ellos en toda su importancia.

Anoche, después de las once y media fué llamado con urgencia del Palacio Nacional por el jefe del Estado Mayor del presidente de la República, quien envió un automóvil con un ayudante para conducirle, así como al señor secretario de gobernación don Alberto García Granados. Sorprendido por este llamamiento inusitado, quiso hablar por teléfono con el señor general Blanquet, Comandante Militar, y éste le hizo saber que algo grave había sucedido. A su llegada al Palacio, a media noche, el señor Presidente de la República, general Huerta, les manifestó al señor García Granado y a él que al ser conducidos los señores Madero y Pino Suárez en automóviles a la Penitenciaría, fueron muertos en un encuentro habido entre la escolta que los custodiaba y un grupo de individuos que intentaron libertarlos.

Reunidos otros miembros del Gabinete  
*Pasa a la 2a. página.*



# Problema Solucionado

Los señores Madero y Pino Suárez, por más que hubiesen renunciado sus cargos oficiales ante el Congreso y este los hubiera exonerado de ellos, siempre, mientras estuvieran vivos, eran un estorbo, una amenaza y una dificultad para la organización pacífica del nuevo gobierno, porque habían creado algunos intereses, tenían sus gobernadores, sus partidarios, sus hombres de armas y su dinero, además del pretexto de haber obedecido a la fuerza para firmar sus dimisiones. Ya presos, ya desterrados o como quiera que se encontrara no se conformarían jamás con su caída y pronto cuando se pudiera habían de hacer lo posible por la revancha. De modo que habiendo fallecido, sea en la forma en que se ha publicado por los diarios de información, sea en cualquiera otra que en su tiempo será conocida, una vez que se están levantando informaciones sobre el caso, el hecho es que el fin trágico de esos señores no ha causado de impresión en el público como hubiera sucedido si acaeciese en otras circunstancias, porque el mismo público estaba temeroso de una rebelión que todavía pudiera costar arroyos de sangre, principalmente sabiéndose ya que los maderistas de los Estados presentaban una actitud cuando menos equívoca en cuanto al reconocimiento franco de la nueva situación.

Es triste que mueran las personas en aras de los caprichos de la política, arrastradas por las pasio-

nes de los momentos de lucha, por motivos insignificantes en el fondo cuando el sacrificio no se hace por la nacionalidad ni por la patria; pero hay veces en que esas muertes son necesarias para que se eviten mayores males que puedan venir por las mismas causas, esto es, por la ambición de los puestos y del dominio sobre la sociedad.

Es triste, muy triste que se inmole a dos o tres caudillos en las revueltas de un país, pero es más triste aun que perezcan miles y miles de hombres en acatamiento de los caprichos insensatos de aquellos que los llevan al matadero, sin tener los pobres soldados que ganar en la pelea no digámos recompensa alguna valiosa, pero ni siquiera un buen pedazo de pan seguro para el día de mañana. Siempre como quiera que se examine la cuestión son más reos de muerte los que hacen despedazarse a miles de hermanos contra hermanos, que los pobres reclutas que no saben muchas ocasiones ni qué es lo que defienden. ¿Por qué han de perecer tantos ciudadanos para dar gusto a la soberbia de los ambiciosos?

Lamentamos la muerte de los hombres que pudieron hacer el bien del país y no pudieron o no quisieron hacerlo, pero tenemos que convenir en que era la única solución del problema para el establecimiento de la paz en el porvenir.

¡Ojalá, repetimos, que ya no corra más sangre mexicana!

## EXPLICACIONES QUE HACE EL SEÑOR DE LA BARRA AL CUERPO DIPLOMATICO

Viene de la 1a. página.

nete se convino en la absoluta necesidad que impone el honor del Gobierno de que no sólo se procediera a una exacta investigación de los hechos, según la ley manda sino que, extremo las precauciones diera aviso inmediatamente al Procurador General de Justicia Militar, licenciado Vázquez Tagle, hermano del señor abogado que fué Secretario de Justicia en la administración del señor Madero, para que asociado al juez militar correspondiente, se hicieran todas las averiguaciones, y se consignara a los culpables cualesquiera que fuesen y se procediera en todo conforme a la ley. Se acordó también que el Procurador General de la República, licenciado Castellanos, cuya rectitud, energía y competencia son notorias, interviniera en la forma que la ley consiente, con motivo de estos dolorosísimos sucesos.

Según los informes que había recibido el señor Presidente Huerta, que comunicó a sus ministros, un grupo de cinco individuos en un punto del trayecto del Palacio a la Penitenciaría, disparó sus armas contra el chauffeur de uno de los automóviles, y contra el individuo de la escolta que estaba junto a él; se dió orden de acelerar la marcha de los automóviles, y poco después otro grupo más numeroso, salió de una de las calles transversales disparando contra la escolta. Parece que los señores Madero y Pino Suárez en estos momentos, intentaron salir de los automóviles. El señor general Huerta comunicó a sus ministros la muerte de los señores ex Presidente ex Vicepresidente, agregando que hubo otra persona muerta y dos heridas según las noticias que hasta el momento tenía, sin precisar a qué grupo pertenecían éstas. También hubo algunas aprehensiones.

Conforme le manifestó el señor Secretario de Relaciones Exteriores, haciéndose eco del sentir del gobierno y por sus sentimientos personales que le hacen ver con horror el derramamiento de sangre, fuera de los casos en que la ley lo impone, no solamente lamenta lo sucedido, sino que tiene la convicción de que el honor de la República exige una averiguación cuidadosa y un castigo ejemplar para los que resulten culpables de ese hecho cuya trascendencia no se oculte.

Tendrá la honra de mandar oportunamente al señor Embajador de los Estados Unidos, al señor Ministro de la Gran Bretaña y a los demás jefes de misión, copias de los documentos de las diligencias judiciales, ya que por sentimientos humanitarios y de amistad hacia el gobierno de México, manifestaron en diversas ocasiones y en forma adecuada, el interés con que seguían la marcha de los sucesos relacionados por los movimientos de los últimos días.

### Rubio Navarrete, Jefe de la Artillería

A las ocho de la mañana de hoy y en el despacho del señor Ministro de Guerra y Marina, presentó la protesta de ley como jefe del departamento de artillería el general Brigadier D. Guillermo Rubio Navarrete, ascendido hace pocos días por acuerdo del señor Presidente de la República.

Acto continuo y ante el señor Ministro del ramo prestó la protesta como subjefe del citado Departamento de artillería el señor coronel Salvador Herrera y Cairo. A la ceremonia antes mencionada concurrieron altos jefes del ejército.

# Por los Estados

Tehuantepec, Oax., Febrero 23 de 1913.—Ayer a las 7.35 p. m. la población fué conmovida por un temblor oscilatorio de poca intensidad el que, sin embargo, alarmó grandemente a los vecinos, que temerosos de la repetición del fenómeno, salieron de sus casas en busca de refugio en las plazas públicas. La tranquilidad ha empezado a renacer pues se temía que un nuevo sismo de mayor intensidad volviera a conmover la población.

Las autoridades de la localidad, practicaron algunas investigaciones con el objeto de ver si algunas casas habían sufrido desperfectos; pero afortunadamente nada anormal se encontró en ellas y todos los habitantes volvieron a sus hogares.

El Corresponsal.

Febrero 21 de 1913.

Calpulálpam Tlax.—Cincuenta hombres del 50° cuerpo rural a las órdenes del comandante Rafael Tapia, al mando de Bardomano de la Vega, jefe del destacamento depusieron de su puesto al Jefe Político de este distrito señor Arnulfo Carpintero, por el hecho de haber mandado desarmar a tres individuos de la guardia de Palacio que intentaban libertar a los presos de la cárcel pública.

Asegúrase que el señor Carpintero continúa detenido en Texcoco, acusado de que pretendía levantarse en armas; parece que el señor Carpintero ha interpuesto el recurso de amparo ante el juez de distrito a quien corresponde, por ser las autoridades de Texcoco incompetentes para ello.

El Corresponsal.

Puebla, Febrero 22 de 1913.—El señor Gobernador interino del Estado ha recibido del señor ministro de Gobernación una comunicación en la que se le notifica que por ahora el gobierno del centro reconoce al gobierno del Estado actualmente en funciones, como legal y que en caso necesario, el mismo gobierno del centro apoyará a la actual administración local.

El Corresponsal.

Guadalajara, Jal.—Febrero 22 de 1913.—Hoy saldrá rumbo a esa capital una comisión integrada por caracterizadas personalidades, quienes ofrecerán al general Félix Díaz un artístico álbum encuadernado en fina piel de seda, y que ostenta grabados en oro, el monograma del obsequiado y las fechas de su levantamiento en Veracruz y de su triunfo en la capital de la República.

La propia comisión se propone visitar al licenciado Rodolfo Reyes secretario de Justicia, con el fin de darle, en nombre del Estado, el pésame por la pérdida de su ameritado padre, el divisionario jalisciense don Bernardo Reyes.

Desde las primeras noticias recibidas en esta capital, sobre el levantamiento felixista en esa, el entusiasmo despertado entre la multitud fué inmenso, organizándose desde luego una manifestación que fué disuelta por disposición de la jefatura política y aprehendidos algunos de sus organizadores.

Han sido detenidos los señores Lics. Roque Estrada e Ignacio Ramos Prados, abogados independientes y de gran prestigio en esta ciudad causando muy mala impresión la política que ha empezado a desarrollarse por nuestras autoridades.

El Corresponsal.

Córdoba, Ver.—Febrero 21 de 1913.—Un grupo de conocidas personas de esta capital, al saber la satisfactoria resolución del conflicto surgido en esa capital, y que determinó

la caída del gobierno maderista, organizó e invitó al pueblo, por medio de hojas volantes a una manifestación por el advenimiento de la paz.

El Jefe Político, maderista de buena cepa, desde luego negó el permiso para esa manifestación, que debió efectuarse el 19 del corriente, diciendo que si se llevaba a cabo, la mandaría disolver a balazos, y para ello dictó sus órdenes a efecto de que un piquete de soldados a las órdenes de un capitán de apellido Hidalgo, se situara en las alturas del palacio, mientras los destacamentos de rurales patrullaban por la ciudad.

Los organizadores de la manifestación, dando muestras de cordura al igual que el pueblo, se abstuvieron de llevarla a cabo, enviando una comisión a México, para que pusiera en manos del Presidente Huerta, una protesta, calzada con numerosas firmas.

El Corresponsal.

Mineral del Monte, Pachuca, Ego. Febrero 22 de 1913.—Inmensa sensación causaron en todo el Estado de Hidalgo los graves acontecimientos registrados en la Capital de la República los últimos días, y la ansiedad por obtener noticias era tan grande, que se pagaban a altos precios las hojas que aparecían por aquí, circunstancia que aprovechó un partido político de Pachuca para tirar en su imprenta unas hojas que fechaba en la Ciudad de México y llenaba con falsas noticias favorables al maderismo, cuya muerte es también la dicho partido.

La autoridad local dispuso un severo servicio de espionaje sobre las personas caracterizadas de la población por lo que el malestar aumentó grandemente.

En todo el Estado de Hidalgo se ha sentido un bienestar general con la caída del gobierno maderista, cuya influencia se hizo sentir aún en los más apartados lugares.

Las simpatías por el movimiento felixista despertaron en todos los habitantes que hubieran prestado su contingente para el triunfo de la causa del Brigadier Díaz en caso necesario.

El Corresponsal.

Tenango del Valle, México, Febrero 22 de 1913.—La noticia del levantamiento habido en esa capital, en contra del gobierno maderista, y que originó su caída, produjo aquí gran sensación, que vino a acentuarse cuando el día 11 regresó la columna del general Blanquet, que había salido a perseguir a una partida de zapatistas. La caballería siguió inmediatamente de frente dirigiéndose a esa capital, en tanto que la infantería se embarcaba en la estación, saliendo a las nueve de la noche en un tren especial.

La resolución del conflicto ha dejado satisfechos a los elementos sanos de esta población.

El Corresponsal.

## ESPECTACULOS

TEATRO MARIA GUERRERO.—Compañía de cine y variedad. «Alegría y Enhart» y «The Rockless».

TEATRO COLON.—Compañía del Grand Guignol.—Función todas las noches.

TEATRO MEXICANO.—Compañía cómico dramática Villegas.—Función todos los días.

CINE. RENACIMIENTO.—Av. Peralvillo N° 62.—Cine y variedad.

TEATRO DIAZ DE LEON.—Compañía cómico dramática Itica y de variedades. Consuelo López de Solano, función todos los días.

CINE. HIDALGO.—3° calle de Hidalgo.—Cine y variedades. «Aros Sactam.»

# El Gobierno americano se interesa por Turner

El señor Embajador de los Estados Unidos de América ha recibido un cablegrama del Departamento de Estado de Washington, en el cual se le piden informes acerca del motivo por el cual fué arrestado John Kenneth Turner, quien hará tres años publicó en el «American Magazine» una serie de artículos que causaron sensación en la vecina República, y a los cuales le tituló «México Bárbaro».

Rumores que hasta nosotros han llegado nos informan que Turner ha sido arrestado a pedimento de varios caracterizados americanos, amigos de México, quienes se muestran indignados por los artículos que el referido Turner ha venido publicando en un colega de esta capital, y en los cuales sigue la ingrata tarea de provocar la animosidad de los mexicanos hacia el gobierno de los Estados Unidos, precisamente lo contrario de lo que persiguió con la publicación de «México Bárbaro», que entonces procuró

despertar el desprecio de los americanos hacia nosotros.

Por carta firmada por el tantas veces citado John Kenneth Turner, y que un colega dió a la publicidad ayer, sabemos que estuvo detenido en la Ciudadela durante tres días, porque se le encontró tomando fotografías de esa fortaleza militar, pero que al fin, al triunfo de la revolución felixista, fué puesto en libertad por un capitán de la Escuela de Aspirantes.

Por lo demás, el Departamento de Estado de Washington ha reducido su labor en este asunto a una simple pregunta, pues para nada ha indicado que su representante en México haga gestión alguna, encaminada a la libertad del mencionado Turner.



«LA PATRIA» es el periódico de mayor aceptación en toda la República por lo selecto de su material y por la sensatez de sus artículos.

## Se Necesitan Agentes

SOLICITADORES DE IMPRESIONES

## ¡¡ Buenas Comisiones !!

IMPRESA DE «LA PATRIA.»—REVILLAGIGEDO NUM. 37. DE 4 a 5. P. M.

# LOS COMENTARIOS QUE HACE LA PRENSA AMERICANA

Viene de la 1a. pagina.

tienen circulación por millones, especialmente los domingos.

La nota fué comunicada en el acto al Presidente Taft, que se encuentra aquí desde la inauguración ayer del monumento a la América Indígena. El Presidente lamentó mucho el incidente, pero agregó que esto no haría tampoco cambiar a su gobierno que seguirá siempre su actitud anti-intervencionista.

En general la noticia causó un movimiento de estupefacción como la inspiran siempre las grandes tragedias. Algunos diarios la califican de ejecución sumaria, pero en lo general se confía en la declaración del Gobierno mexicano, cuando ha prometido que se hará la luz y las investigaciones del caso.

Nueva York, 23 de febrero.—Es imposible que en México puedan imitarse la malísima impresión que en esta gran metrópoli ha causado la muerte del ex-Presidente de la República, Francisco I. Madero, y de la de su compañero hasta en la muerte, licenciado Pino Suárez.

Esta impresión dañará por algún tiempo el buen nombre de México y para decir la verdad en todos los boletines que la prensa ha tirado en cantidad de extras se llama a la tragedia "doble asesinato político." En los editoriales de esos boletines se hacen comentarios muy duros.

## CONTINUA PRESO EL GENERAL FELIPE ANGELES

Hemos sido informados de que sigue preso en el departamento de la intendencia del Palacio Nacional, el general Angeles, quien, según todas las probabilidades, pronto será puesto en libertad, pues así lo hacen suponer las averiguaciones practicadas a este respecto.

## RAUL Y EMILIO MADERO SE LANZAN A LA REVUELTA

Se nos asegura que Raul y Emilio Madero, Jefes de rurales, hermanos del ex presidente, se han levantado en armas en la región lagunera, desconociendo al gobierno del ameritado general Huerta.

Nosotros podemos asegurar que esta intención revolucionaria, fracasará, porque además de las fuerzas de que dispone el General Múgica, los orozquistas auxiliados a los federales para reducir al orden a los rebeldes, que en conjunto no son más que mil aproximadamente.

## Los restos del General Reyes

Se llama toda la atención pública en el para mandar los ejércitos en el caso de un evento desgraciado con los Estados Unidos.

Con estos ligerísimos rasgos que estamos señalado bastan para que la opinión pública pida al Gobierno que descanse los restos del señor General Reyes al lado de los de aquellos que dieron honor y gloria a la República.

Sabemos que además se está organizando una velada fúnebre para celebrar la memoria del Señor General Reyes y de los que murieron en la de esta trágica.

# VENTAS DE PRENDAS

El día 1° de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Septiembre último en el Empeño situado en la Avenida de Peralvillo N° 5.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 13 de 1913.—Isidro Alvarez.

El día 1° de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Septiembre último en el Empeño situado en la 3ª calle de San Gerónimo y 6ª del 5 de Febrero N° 71.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 13 de 1913.—Gaspar Dosal.

El día 3 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Septiembre último en el Empeño situado en la 1ª calle de San Antonio N° 1.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 13 de 1913.—C. Fernández y Cía.

El día 4 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas del 16 de Septiembre al 15 de Octubre último en el Empeño situado en la Calzada de Nonoalco N° 269.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 13 de 1913.—Ramón Pérez y Cía.

El día 5 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas del 16 de Septiembre al 15 de Octubre último en el Empeño situado en la 3ª calle de Manzanares N° 33.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 13 de 1913.—León Alvarez.

El día 5 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Octubre último en el Empeño situado en la 1ª calle de la Caridad y 3ª de la Florida N° 79.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 13 de 1913.—Miguel Dosal y Cía.

El día 5 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Octubre último en el Empeño situado en la 3ª calle de San Antonio Tomatlán y Mixcalco.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 16 de 1913.—Rafael Alonso.

El día 6 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Octubre último en el Empeño situado en la 1ª calle del Niño Perdido N° 6.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 16 de 1913.—Luengas Hnos.

El día 6 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Octubre último en el Empeño situado en la Calzada de la Viga N° 35.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 16 de 1913.—Salvó Calvo.

El día 7 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Octubre último en el Empeño situado en la 6ª calle de Soto y 5ª de la Magnolia N° 101.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 16 de 1913.—Nicanor Pérez y Cía.

El día 7 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Octubre último en el Empeño situado en la 1ª calle de Herreros y Hojalatería.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 16 de 1913.—Miguel Dosal y Cía.

El día 8 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Octubre último en el Empeño situado en la 3ª calle de Lerdo y 3ª de la Mosqueta N° 80.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 16 de 1913.—Manuel Vertiz.

El día 1° de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Septiembre último en el Empeño situado en la 10ª calle de Bolívar N° 11.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 20 de 1913.—Napoleón C. Mendizola.

El día 3 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Septiembre último en el Empeño situado en la 2ª calle del Niño Perdido N° 48.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 20 de 1913.—Alberto Mendizola Bringas.

El día 3 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas del 16 de Septiembre al 15 de Octubre último en el Empeño situado en la 1ª calle de Santo Tomás y 1ª de Manzanares N° 7.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 22 de 1913.—Aniceto Fernández.

El día 3 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas del 16 de Septiembre al 15 de Octubre último en el Empeño situado en la 3ª calle de la Acequia N° 63.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 22 de 1913.—Ramón Fernández.

El día 1° de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas del 16 de Septiembre al 15 de Octubre último en el Empeño situado en la 10ª calle de San Felipe Neri y 3ª de Santo Tomás N° 35.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 22 de 1913.—Ramón Fernández.

El día 4 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas del 16 de Septiembre al 15 de Octubre último en el Empeño situado en la 5ª calle de Lecumberri y 5ª de Bravo N° 57.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 22 de 1913.—Ramón Fernández.

El día 4 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas del 16 de Septiembre al 15 de Octubre último en el Empeño situado en la 3ª calle de Guillermo Prieto N° 45.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 22 de 1913.—Ramón Fernández.

El día 6 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas del 16 de Septiembre al 15 de Octubre último en el Empeño situado en la 3ª calle de Guillermo Prieto N° 45.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 22 de 1913.—Posada y Hno.

El día 6 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas del 16 de Septiembre al 15 de Octubre último en el Empeño situado en la Calzada de la Piedad N° 2.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 22 de 1913.—V. G. del Collado.

El día 6 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas del 16 de Septiembre al 15 de Octubre último en el Empeño situado en la 3ª calle de Misioneros N° 60.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 22 de 1913.—Fidel Priá.

El día 7 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas del 16 de Septiembre al 15 de Octubre último en el Empeño situado en la 7ª calle de San Felipe Neri N° 162.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 22 de 1913.—Juan Priá.

El día 1° de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Septiembre último en el Empeño situado en la 9ª calle de Guerrero y 7ª de Degollado N° 177.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 22 de 1913.—Ezequiel García.

El día 3 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Septiembre último en el Empeño situado en la 1ª calle del Ayuntamiento N° 10.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 22 de 1913.—M. Trespatacios y Escandón.

El día 4 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Septiembre último en el Empeño situado en la 5ª calle de Santo Domingo N° 64.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 22 de 1913.—B. Trespatacios y Cía.

El día 4 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Septiembre último en el Empeño situado en la 8ª calle de Capuchinas N° 144.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 22 de 1913.—Santos Sobrino.

El día 5 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Septiembre último en el Empeño situado en la 6ª calle de Bolívar N° 59.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 22 de 1913.—B. Quintana y Cía.

El día 15 de Marzo se hará la venta de las que fueron empeñadas en los meses de Agosto y Septiembre último en el Empeño situado en la Avenida Peralvillo número 35.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, 24 de Febrero de 1913.—Fidencio Cortés (S. en C.)

El día 8 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Septiembre y Octubre últimos en el Empeño situado en la 6ª calle de Santa Teresa N° 136.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 23 de 1913.—M. T. y González.

El día 10 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Septiembre y Octubre último situado en el Empeño de la 4ª calle de Alzate y 4ª de Santa María de la Ribera número 117.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 23 de 1913.—D. Campollo y Compañía.

El día 8 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Octubre último situado en el Empeño de la 3ª calle del Doctor Lavista y 2ª calle del Campo Florido número 55.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 23 de 1913.—Gaspar Dosal.

El día 11 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Septiembre y Octubre último en el Empeño situado en la 7ª calle del Factor número 90.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 23 de 1913.—Fernando Tamés.

El día 11 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Septiembre y Octubre último en el Empeño situado en la 5ª calle de la Rosa y 7ª calle del Ciprés 221.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 23 de 1913.—Fulgencio Díaz.

El día 11 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Septiembre y Octubre último en el Empeño situado en la 8ª calle de Cuauhtémoc y San Antonio Abad.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 23 de 1913.—José Priá.

El día 11 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Septiembre y Octubre último en el Empeño situado en la 2ª calle de de Soto y 4ª de Recabado N° 34.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 23 de 1913.—Agustín Nieto.

El día 10 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Septiembre y Octubre último en el Empeño situado en la calle de Guerrero y Cajeteros.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
Coyoacán, Febrero 23 de 1913.—Prudencio Colsa.

El día 7 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Octubre último en el Empeño situado en la 3ª calle de Peña y Peña número 59.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 23 de 1913.—Santos Sobrino.

El día 7 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Octubre último en el Empeño situado en la 1ª calle de Jesús María número 18.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 23 de 1913.—Juan Priá.

El día 8 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en octubre último en el Empeño situado en la 3ª calle Ancha y 3ª calle de Victoria núm 55.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 23 de 1913.—Manuel de Aldama y Cía.

El día 8 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en octubre último en el Empeño situado en la 8ª calle de Capuchinas y 4ª de Jesús María número 67.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 23 de 1913.—Fidel Priá.

El día 10 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en octubre último en el Empeño situado en la calle de Juan Alvarez número 2.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 23 de 1913.—Francisco Noriega.

## AUMENTÉ 10 LIBRAS RECUPERÉ MI SALUD.



Dice el Sr. Balleza después de haber usado la Peruna: Soy natural de Méjico, pero hacen cinco años que resido en Los Angeles, California, adonde padecí por largo tiempo de catarro, constipados, dolores de cintura, agriedad en el estómago y mala digestión. Tomé seis frascos de PERUNA. Aumenté 10 libras y recuperé la salud. Fermín Balleza.

## Por el Circo Treviño

La compañía que actúa en las carpas extablecidas en la 3ª calle de Matamoros, ha vuelto a reanudar sus trabajos que fueron suspendidos a consecuencia de los disturbios habidos en la capital, por lo que toda la colonia de Peralvillo ha recibido esta nueva con gran agrado y entusiasmo, pues bien sabidos son del público concurrente que los trabajos de los artistas son bajo todo punto de vista dignos del aplauso general.

Para hoy anuncia la compañía una regia función de gala en beneficio de los niños pobres, para cuyo efecto sus precios serán de seis centavos para la juventud desvalida.

Felicitemos muy cordialmente a esta compañía que ha demostrado con sus rasgos de desprendimiento, interés profundo por los niños pobres.

## PARA TRABAJOS EQUITATIVOS VISITE USTED LOS

## Talleres de "LA PATRIA"

El día 10 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en octubre último en el Empeño situado en la 6ª calle de Lerdo y 4ª calle de la Camelia.

Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 23 de 1913.—Fernando Tamés.

El día 10 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en octubre último en el Empeño situado en la 13ª calle de Guerrero número 252.

Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 22 de 1913.—Rafael Villar.

El día 10 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Septiembre y octubre último en el Empeño situado en la 2ª calle del General Anaya y calle de San Cipriano N° 43.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 22 de 1913.—Ezequiel González.

El día 10 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en Septiembre y octubre último en el Empeño situado en la 1ª calle de Hidalgo N° 10.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 22 de 1913.—Eduardo Noriega Sorido.

El día 12 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en septiembre y octubre último en el Empeño situado en la 4ª calle de Santo Domingo N° 54.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 22 de 1913.—Joaquín Fernández.

El día 13 de Marzo se hará la venta de las prendas empeñadas en septiembre y octubre último en el Empeño situado en la 10ª calle de Guerrero N° 99.  
Lo que se avisa al público en cumplimiento del Reglamento vigente del ramo.  
México, Febrero 22 de 1913.—M. Rojo y Cía.

# LA PATRIA

OFICINAS: 3º DE REVILLAGIGEDO NÚM. 37.  
APARTADO POSTAL 30 BIS.—TELÉFONO ERIC. 1622.

DIARIO DE MÉXICO

REGISTRADO JURÍDICAMENTE COMO ARTÍCULO DE 2ª CLASE  
SE EN 1º DE JULIO DE 1909.

AÑO XXXVII

MÉXICO, MARTES 25 DE FEBRERO DE 1913

Núm. 11,328

## Salgado se ha Rendido

### Ofrece cooperar para el Restablecimiento de la Paz.

El ex-revolucionario Jesús Salgado, que durante dos años luchó contra el gobierno del Sr. Madero en los límites del Estado de México con el de Guerrero, ha resuelto rendirse con toda su gente al nuevo gobierno, así como también ha prometido que está dispuesto á cooperar con su contingente para el más pronto exterminio de los bandoleros que valiéndose de su nombre, han cometido tantos actos de salvajismo.

Esta noticia podemos asegurarla como verídica, pues el General Salgado en varias ocasiones manifestó á los representantes de la prensa, que cualquiera gobierno que logre derrocar al Sr. Madero, sería reconocido desde luego por él, y que todos sus esfuerzos futuros que sobre el particular hiciera, habían de ser encaminados al restablecimiento de la paz, que es tan indispensable para el bien de la República.

Como una nota de verdadero interés para toda la nación, podemos también asegurar que el aludido caballero será de gran utilidad para el nuevo gobierno, pues el General Salgado es persona de regular cultura y hombre de antecedentes honrados. Es bien sabido por la mayoría de los habitantes del Estado, que antes de que se lanzara á la revuelta, fué un comerciante que gozó de la mayor confianza por parte de los principales hacendados del Estado.

### Nuevo intendente de Palacio

El señor general Victoriano Huerta, Presidente de la República, nombró ayer por conducto de la Secretaría de Comunicaciones, Intendente General del Palacio Nacional al señor Carlos Aguila, en substitución del señor Basco que, como recordarán nuestros lectores fué fusilado por las fuerzas rebeldes.

El señor Aguila tomó ayer posesión del cargo para el cual fué nombrado, siendo presentado á los empleados de los diversos departamentos que desde ayer fueron puestos á su cargo.

## MADERO!!!

Es el título de la nueva leyenda histórica escrita por el Director de LA PATRIA, Lic. Ireneo Paz, que se publica en las columnas de este diario. Los lectores de nuestros suscriptores. A la vez se hará un obra tiro para que se puedan recibir por entregas á los que quieran recibirla en esa forma.

## Los cadáveres de los Sres. Madero y Pino Suárez fueron trasladados ayer al Panteón Francés

Ayer a las diez de la mañana un numeroso grupo del público se reunió en las cercanías de la Penitenciaría del Distrito, con el fin de ver salir los féretros que contenían los cadáveres de los señores don Francisco I. Madero, y Lic. don José María Pino Suárez, muertos trágicamente en las circunstancias que ya informamos a nuestros lectores.

### Quiénes presidieron el duelo

En representación de la familia Madero presidió el duelo el señor don Jesús González, Magistrado de la Suprema Corte del Estado de Nuevo León, a quien acompañaban los señores periodistas Leopoldo Zea y Agustín Casasola.

Por representación de la familia del Lic. José María Pino Suárez, lo fué el señor don Albino Acerte, a quien acompañaban dos caballeros a quienes no pudimos reconocer.

### Un incidente inmoral

Cuando el cadáver del señor don Francisco I. Madero era sacado de la Penitenciaría hasta cuyas puertas le acompañaban los celadores de esa prisión, una multitud formada por la más baja clase social, comenzó a lanzar gritos desatemplados en los que algunos prorrumpían en vivas y otros en mueras para el cadáver del ex-Presidente, olvidándose de todo el respeto a que se hace acreedor un cuerpo inanimado.

Un destacamento de gendarmes montados comenzó por imponer el orden, valiéndose para ello de los más correctos términos, pero en virtud de que esa gente escandalosa contestó a la policía con una lluvia de piedras, hubo necesidad de emplear la fuerza, y como consecuencia natural, se siguieron las frases obscenas, cinstarazos y golpes, que al fin lograron imponer el orden.

Nuestro redactor enviado a ese lugar con el fin de tomar datos de la fúnebre ceremonia, tuvo oportunidad de haber escuchado de labios de algunos extranjeros, los más duros reproches para la conducta inmoral de esa gentuza, que bien mereció un duro y ejemplar castigo.

### Manifestación obrera

Ayer por la tarde desfiló por las calles de la metrópoli, en correcta formación y guardando la mayor compostura, una comisión de obreros representando a los trabajadores de la fábrica «La Carolina», que iban presididos por tres señoras, las cuales portaban un estandarte rojo con un moño de crepón.

Una vez que la aludida comi-

## Desean que sea Prefecto el Sr. Lascuráin

Xochimilco 24 de Febrero de 1913.

Sr. Lic. D. Ireneo Paz, Director de LA PATRIA, Méjico D. F.

Señor de todo mi respeto y distinguida consideración:

Los que subscribimos, comerciantes y vecinos más caracterizados de la municipalidad de Xochimilco, nos permitimos el honor de dirigir a usted la presente a fin de que si lo juzga pertinente, siendo como lo es, de interés público para dicha población, se digno darle cabida en su acreditado diario.

En el número fecha de ayer de ese ilustrado periódico, vimos una nota, referente al nombramiento según parece se llevó a cabo en favor del señor Don Angel González ameritadísimo militar.

No tenemos objeción alguna que hacer a dicho caballero; pero nos permitimos por medio de estas líneas suplicar a usted, para solicitar de quien corresponda, que en vez del nombramiento que se dice, recayó en el señor Angel González, se haga en favor del señor don Luis de Lascuráin, Secretario de esta Prefectura, y actualmente, interino prefecto de ésta, pues dicho caballero, en la órbita de sus facultades como Secretario, tanto en Tlámpam como aquí, y actualmente como Prefecto interino, ha demostrado una capacidad perfecta para dicho puesto, habiéndose granjado con ello, unánimes simpatías de todos los moradores de esta ciudad; simpatías obtenidas tanto por su tacto finísimo para tratarnos, como por el buen criterio, ideas progresistas y méritos personales que en él concurren.

Por todo ello, y en vista de la nota que también ya publicó su

sión llegó hasta el lugar en que se encontraban los restos del señor Madero, depositaron sobre el ataúd algunos ramos de flores en señal de cariño por el extinto.

En las afueras del Panteón se disolvió la comisión, dando término con esto al sepelio del ex-Presidente.

Nuestro enviado pudo haber sido informado por los familiares de los muertos, que tan luego como se den los pasos necesarios, serán trasladados los restos de los finados a San Pedro de las Colonias, Coahuila, y Mérida, Yucatán, respectivamente.

digno periódico, referente al señor Pérez Solís, prefecto de Tacubaya, en que se define el interés que usted toma por todos los actos públicos, nos permitimos, repetir a usted de cabida en su ilustrado diario, a nuestra petición, que creemos muy justa, en bien de este pueblo, y en bien de la administración que en él imparte la primera autoridad.

En espera de la atención que nos permitimos muy encarecidamente suplicar a usted se digno otorgarnos, nos suscribimos de usted, como sus afmos. attos. y SS. SS.

José A. Torres, José F. Guevara, Graciano Urrutia, José Reyes, Nicanor Soriano, Dr. S. Velasco, Manuel Urrutia, A. Fuentes, I. H. Fuentes, David Flores, Baltasar G. Sandoval, Valentín Trejo, Higinio Toledo, Manuel Fuentes, Felipe Granados, Nicolás Urrutia, Felipe Guevara, Fidencio Zamorate, Tiburcio García, Ascención Velasco, Angel Velasco, M. R. Sandoval, Ramón Ortega, F. Sánchez, Manuel Blanquet, Hernández, Fidencio E. Dehesa, José Eslava, Baldomero Inclán, Juan M. López, Emilio R. García, Vicente Lozano, Victoriano Toledo, Eduardo Inclán, T. Blanco, Melesio Inclán, Eduardo Flores, Manuel V. Sánchez, Marcos Dehesa.

### Una calle que llevará el nombre del Gral. Bernardo Reyes

Guadalajara, Jal., Febrero 23 de 1913.—Un gran número de distinguidos jaliscienses, en atención de que el ameritado divisionario don Bernardo Reyes era hijo del Estado, ha resuelto solicitar que la avenida de San Francisco, de esta capital, cambie de nombre y sea llamada en lo sucesivo avenida Bernardo Reyes.

La idea ha sido acogida con beneplácito por todos los habitantes que, deseosos de consagrar un recuerdo al ilustre jalisciense, están dispuestos a trabajar hasta conseguir el cambio de nombre para la primera avenida de la población.

LA COCINA DE TODO EL MUNDO.  
10,000 RECETAS.  
DICCIONARIO DEL HOGAR  
Pídase á la imprenta de «La Patria»  
PRECIO DOS PESOS.

## A. González En Presidio

### Fué Aprehendido por las Autoridades Militares del Estado.

Por informes telegráficos que hemos recibido a última hora, de nuestro corresponsal, sabemos que el Gobernador de ese Estado, Sr. D. Abraham González, ha sido aprehendido por las autoridades militares de allí. Le fueron encontrados documentos que claramente lo comprometían para encabezar un movimiento armado en contra del Gobierno del Sr. Gral. Don Victoriano Huerta.

Sabemos asimismo que cuando fué reducido á prisión el aludido mandatario, no tuvo inconveniente en haber manifestado a las autoridades militares que, efectivamente y por conducto de Don Raúl Madero, había recibido órdenes para desconocer al nuevo gobierno, razón por la cual fué desde luego trasladado al común de presos, pues se ha estimado que la incomunicación que se había decretado en su contra, resultó inútil dada la franqueza con que confesó sus futuros planes.

Toda la población presume que esta declaración sea tomada en cuenta por el gobierno, y que próximamente quedará en la más absoluta libertad; además, hay persona digna de todo crédito y que asegura haber hablado sobre el particular con el Sr. González, el cual alguna vez le manifestó no estar de acuerdo con la política seguida por el ex-Presidente, quien seguramente conducía á la más completa ruina á la República.

El Corresponsal.

### El Coronel Díaz Ordaz fué ascendido y nombrado Comandante militar de Veracruz

Por orden del señor General don Victoriano Huerta, Presidente de la República, acaban de ser puestos en absoluta libertad los señores Coronel Agustín T. Miguoni, Mayor Fernando Zárate, Tenientes Mauro Camacho y Salustiano Lima.

Respecto al Coronel de Infantería, Díaz Ordaz, que fué uno de los principales elementos que presertaron su contingente al General don Félix Díaz, en su rebelión de Veracruz, por acuerdo del mismo señor Presidente, le ha sido expedido despacho de General de Brigada permanente, y nombrado a la vez Comandante Militar de la plaza de Veracruz.

# Se Necesitan Agentes

SOLICITADORES DE IMPRESIONES

## ¡¡Buenas Comisiones!!

IMPRESA DE "LA PATRIA."—REVILLAGIGEDO  
NUM. 37. DE 4 4 5. P. M.

### Continúa "La Porra" en su obra infame

Aguascalientes, 22 de Febrero.—El mismo día que en México fué preso Don Francisco I. Madero, en esta ciudad fué encarcelado el síndico del Ayuntamiento Don Felipe Pérez de Chávez, por haber comentado el acontecimiento en la vía pública. Al reducirse le a prisión fué pisoteado el fuero de que gozan los municipales.

La noche de ese día fueron también aprehendidos varios jóvenes entre los que se cuentan D. Alberto y Don Doroteo Romo, porque en un céntrico restaurant aplaudieron la marcha «Félix Díaz» que tocaba una orquesta. Estas aprehensiones fueron llevadas a cabo por el jefe de las fuerzas del Estado

El Corresponsal.

### Boletín de la Secretaría de Instrucción P. y B. A.

Habiéndose declarado insubistente el nombramiento expedido a favor del C. Juan B. Delgado para Secretario particular del C. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, el C. Presidente de la República tuvo a bien nombrar para desempeñar ese puesto al C. Hermenegildo Díaz.

Se ha aceptado la renuncia que del cargo de Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes presentó el C. Ingeniero Gerónimo López de Llergo con fecha 19 del actual.

Igualmente han sido admitidas las renunciaciones que de sus respectivos empleos formalizaron los CC. Luis Mesa Gutiérrez y Horacio Barrera, Jefes de las Secciones de Administración y Universitaria de la propia Secretaría, nombrándose en lugar del primero al C. Profesor Paulino Ortega. Al C. Barrera se le aceptó su también su renuncia como Profesor de Lógica en la Escuela Nacional Preparatoria.

El C. Jesús M. Escudero, Oficial segundo de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, adscrito a la Sección de Administración, fué ascendido al puesto de Oficial primero, en sustitución del C. Teodomiro L. Vargas, cuyo empleo fué declarado vacante.

La expresada Secretaría de Despacho acordó que el C. Lic. Julio García puede volver a su puesto de Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, del cual estuvo separado con licencia mientras desempeñaba, el cargo de

### Pascual Orozco y Caraveo están en camino

Por conducto de las líneas Nacionales ha sido informado el señor general Don Félix Díaz que ya se ha puesto en tren especial en El Paso a la disposición del ingeniero D. David de la Fuente, para que venga a esta capital cuando lo crea prudente.

Los comisionados del Sr. general Don Victoriano Huerta, llegaron ayer a San Antonio habiéndose puesto en contacto inmediatamente con los revolucionarios del Norte, y en seguida dió principio a la conferencia entre dichos comisionados y los rebeldes.

El gobierno tiene grandes esperanzas en que se llegue a un acuerdo amigable, pues por fuentes oficiales hemos sabido que el Sr. Presidente de la República, está dispuesto a conseguir la paz, tan necesaria en la República, pues su único anhelo es pacificar a nuestro país.

### Protestó ayer el Procurador de la Nación

En el día de ayer y a las once de la mañana rindió la protesta de ley el Lic. Don Cayetano Castellanos que fué nombrado Procurador General de la República.

### Cumpliré mi cargo con honradez

El imponente acto tuvo lugar en el salón de recepciones del Ministerio de Justicia habiendo asistido al acto el señor subsecretario, los jefes de sección, los jueces primero y segundo del distrito así como una gran cantidad de abogados.

Terminada la ceremonia fuimos recibidos amablemente por el nuevo funcionario, quien nos manifestó, que cumpliría con su misión obrando en todo y cada uno de sus actos apegado a la más estricta justicia, añadiendo, «cumpliré mi cargo con toda honradez.»

Subsecretario de Relaciones Exteriores; y se nombró al C. Lic. Victoriano Pimentel Subdirector honorario de la misma Escuela.

Se ha dispuesto que las Escuelas Preparatoria, de Medicina, de Ingenieros y Odontología, así como Conservatorio Nacional de Música y Declamación, reanuden sus labores, interrumpidas a causa de los últimos acontecimientos políticos, en el día de la fecha, y que la Escuela de Jurisprudencia y la Academia de Bellas Artes abran sus cursos el 1º de marzo próximo.

## EL SATRAPIA DE AGUASCALIENTES DIÓ AL CENTRO UNA RESPUESTA OFENSIVA

Hasta ayer no habían contestado los gobernadores de los Estados de Tabasco, Campeche y Yucatán, respecto a si estaban o no dispuestos a reconocer el Gobierno interino del General Huerta que ha sido legal y constitucionalmente constituido.

El Gobernador de Aguascalientes sabemos que contestó en forma agresiva. En fuentes extraoficiales hemos sabido que se tiene pensado hacer la paz a toda costa, no retrocediendo ante cualquier medio, y quizá se llegue hasta poner un Gobernador militar para aquella entidad o aquellas que no quieran reconocer al nuevo Gobierno.

Respecto al Gobierno de Coahuila, ya digimos que había contestado reconociendo al nuevo Gobierno, y al interrogar ayer al señor Ministro de Gobernación acerca de si seguiría el señor Venustiano Carranza al frente de aquel Gobierno, nos contestó que sí, porque había sido electo legalmente, que es persona apta para gobernar el Estado perfectamente popular y querida en él, y que no dudaban que coadyuvaría eficazmente a la obra patriótica de reconstrucción y restablecimiento de la paz.

También al interrogar al señor García Granados acerca del levantamiento habido en Nuevo León por algún allegado a la familia Madero, que proclama al General Treviño para Presidente de la República, nos dijo que no creía que el señor Treviño aceptara puesto que ha sido nombrado Gobernador de dicho Estado y que por el contrario, ha dictado medidas enérgicas para sofocar la revuelta emprendida allí.

"LA PATRIA" VALE 2 CENTAVOS

### HAY QUE SER FUERTE.

Para obtener en la vida dicha ó provecho es necesario poseer cierto grado de fortaleza. Las personas débiles se ven siempre privadas de las cosas que constituyen la crema y nata de lo que el mundo puede ofrecernos. Esas personas darían sin vacilar todo lo que poseen por adquirir fuerza y vigor, pero no saben donde podrían efectuar el cambio. Tales personas se fatigan en seguida y caen en un estado de depresión y melancolía. Con facilidad pierden peso y se quedan delgadas y enclenques. Lo mismo los jóvenes que las personas de edad mediana y aún los niños sufren frecuentemente y hasta se mueren de lo que parece ser un desgaste visible y debilidad. El desarreglo se halla en los nervios y en el sistema digestivo. El remedio es, pues, un tónico seguro y poderoso, que limpie y fortifique, como es la PREPARACION DE WAMPOLE la cual nunca falla en su empresa de hacer fuerte al débil. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Los productos de la ciencia médica más adelantada entran en su composición. Miles de personas la deben renovación de sus fuerzas y sus ánimos para trabajar y para estar alegres. En Anemia, Escrófula, Debilidad General y Enfermedades de los Pulmones, no tiene igual. El Doctor M. Gutiérrez, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: "La Preparación de Wampole se toma tanto por los adultos como por los niños con el mejor gusto, porque se vigorizan con la mayor facilidad. Por este motivo hace muchos años que yo uso esta medicina y siempre he obtenido los mejores resultados." Eftenz desde la primera dosis. Una botella basta para convencer. De venta en las Droguerías y Boticas.

## EL GRAN DICCIONARIO DEL HOGAR

DOS GRANDES VOLUMENES repletos de interesantísimas recetas indispensables para las familias, ya sea que vivan en las ciudades ó en los campos, con todo cuanto se necesita para condimentar buenos bocados, curar enfermedades, cultivar plantas y auxiliar toda especie de labores domésticas.

Se ha rebajado el precio á la obra, para que todos, pobres y ricos, puedan adquirirla fácilmente. Antes valían los dos tomos 8 pesos; ahora se dan á los reducidos precios siguientes:

Los dos tomos á la rústica...\$ 2 00 Con pasta holandesa...\$ 4 00  
En percalina de color.....\$ 5 00

Se envía el importe en giro ó timbres postales y se sirven los pedidos á vuelta de correo.

Despacho: 3ª CALLE REVILLAGIGEDO NUM 37

## Sección Educativa

### EL NIÑO COMO PARTE Y COMO TODO.—LAS CONTESTACIONES EN CORO.—NIVELACION DE LA CLASE

Por más que entre los elementos dirigentes se haya abierto una verdadera campaña en las escuelas contra las contestaciones en coro; por más que muchos maestros ya están convencidos de sus graves inconvenientes en la práctica, muchos son aún los que ven entre esos inconvenientes razones de mera comodidad ó de simple organización del trabajo. Tan cierta es esta afirmación, que aún mismo en estos días existe un crecido porcentaje de escuelas donde la extirpación de tan irracional sistema de enseñanza no es completo, y raro rarísimo será el maestro, cuyo ideal en su escuela no sea conseguir en cada clase un estado de nivelación que le dé un carácter individual a esta agrupación de niños. Y he ahí precisamente el error pedagógico,—la interpretación aviesada a su misión como educador. Trataré por partes este asunto. El mal de las contestaciones en coro no consiste sólo en la exterioridad que ellas presentan como desorganizadoras del trabajo,—como sistema incómodo; y el maestro que así las juzgue persistirá en el error, aunque adopte la forma de enseñanza colectiva-individual. El mal es más profundo y radica en el criterio del maestro para juzgar al niño, ó como una parte integrante de la clase, ó como un todo íntegro. Dentro del primer criterio sería fácil llegar á cualquier solución pedagógica desatinada, y hasta las contestaciones en coro tendrían su cabida sin mayores inconvenientes en la práctica desde que si ellas tienen la virtud de amalgamar las aptitudes de todos los niños con tendencias á dar á la clase el carácter de un individuo, ningún sistema se presentaría mejor para el ahorro de tiempo con menos gasto de energías por parte del maestro; pero si nos colocamos dentro del segundo criterio esbozado más arriba, todo cambia diametralmente. El niño juzgado como un íntegro, es el individuo que exige en la enseñanza el derecho de ser educado é instruido independientemente; es una personalidad que debe destacarse sin lamentables confusiones de sus aptitudes. De lo que se deduce, que una clase que presenta un estado de perfecta nivelación, se puede afirmar a priori que es una mala clase. ¿No es a caso un profundo error la creencia de que una agrupación de cinco, diez, quince ó más individuos, pueda llegar á un grado de homogeneidad mental tan grande, sin que para ello se haya sacrificado muchas aptitudes en sus diversos grados y de acuerdo con las energías cerebrales de cada uno? Fuera de duda,—es que un maestro que haya alcanza-

do á nivelar sus clases, y que éstas respondan perfectamente al programa respectivo, la escuela presentará un aspecto exterior correctísimo, deslumbrante, si más se quiere,—pero de ahí á inferir que ese maestro haya realizado con verdaderos resultados pedagógicos su deber, como educador, hay una distancia muy grande; pues mientras la exterioridad prive sobre el fondo, mientras el maestro, por la decantada nivelación, mejor dicho, uniformidad de conocimientos, abandone el trabajo que debe realizar con cada cerebro para que cada uno dé lo que le corresponde por derecho natural, la misión encomendada á la escuela primaria tendrá que sujetarse á la fórmula estrecha de considerar al niño como parte y no como todo.

La nivelación de la clase entendida ó tomada como una identidad matemática, que constituye el ideal del maestro, es repito, un error pedagógico que proviene previamente de ese falso criterio para juzgar al niño; pues cuanto mayor sea el empeño por realizar la nivelación, tanto menor será el resultado educativo, desde que no es, ni siquiera imaginable que diversas mentes que deben ser educadas de acuerdo con sus naturales aptitudes, puedan llegar á un máximo desarrollo lógico con el empleo de los mismos factores, como si se tratara de algo muy homogéneo, en una palabra, como si cada individuo sometido á esa disciplina intelectual careciera de "personalidad."

Dentro del criterio de la nivelación surge necesariamente la enseñanza sin verdadera base educativa; la enseñanza mnemónica que da al educando un falso barniz instructivo; la misma que tanto halaga al prófano y que sirve generalmente para crear un prestigio popular al maestro que consigue por esos procedimientos la formación de pequeños habladores que "saben decir palabras," pero que "no tienen la clara concepción de las ideas."

E. O. VIERIA.  
(De la Revista de Instrucción Primaria, de la Plata).

### ESPECTACULOS

TEATRO MARIA GUERRERO.—Compañía de cine y variedad. «Alegria y Enhart» y «The Reckless».  
TEATRO COLON.—Compañía del Grand Guignol.—Función todas las noches.  
TEATRO MEXICANO.—Compañía cómica dramática Villegas.—Función todos los días.  
CINE. RENACIMIENTO.—Av. Peralvillo N° 62.—Cine y variedad.  
TEATRO DIAZ DE LEON.—Compañía cómica dramática lírica y de variedades. Consuelo López de Solano, función todos los días.  
CINE. HIDALGO.—3ª calle de Hidalgo.—Cine y variedades. «Aros Satam».

# LA PATRIA

OFICINAS: 3ª DE REVILLAGIGEDO NÚM. 37.  
APARTADO POSTAL 30 BIS.—TELÉFONO ERIC. 1622.

DIARIO DE MÉXICO

REGISTRADO NUEVAMENTE COMO ARTÍCULO DE 2ª CLASE EN 19 DE JULIO DE 1909.

AÑO XXXVII

MÉXICO, MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 1913

Núm. 11,329

## Reciba un aplauso la justicia

### EL CONSEJO DE SALUBRIDAD EN SU PUESTO

#### Dos Estafadores del Pueblo consignados a la autoridad

El día de ayer, fué informado uno de nuestros redactores, que el señor Procurador de Justicia, había remitido al Juzgado 2º de Distrito los títulos de dos criminales merolicos de barrio, que haciéndose pasar como facultativos en medicina, habían sentado sus reales, respectivamente en la calle 2ª de Granada y 1ª calle de la Santa Veracruz, donde estafaban de la manera más infame al pueblo ignorante, haciéndose pasar como "Homeópata" (sic!).

Nosotros no podemos menos que aplaudir esta humanitaria medida y pedimos muy enérgicamente a quienes corresponda, que a esos destructores de la salud y la vida de la humanidad, les sea aplicado el condigno castigo, pues nosotros somos sabedores de que ese par de hermanos pícaros, han tenido la osadía de exhibir en las puertas de sus mataderos, títulos de profesionales recibidos, y que, a últimas fechas, resultaron falsificados, pues la firma del señor don Ramón Corral fué burdamente estampada por la propia mano de los charlatanes.

Prometemos muy especialmente a nuestros lectores que daremos a conocer el nombre de esos pícaros, y que hoy llamamos por no entorpecer la acción de la justicia.

## Cómo se hizo la rebelión en Tepic

El señor Alfonso Gómez Luña, que salió de Tepic después de los acontecimientos de rebelión allí sucedidos se halla en esta población y relata así los hechos: Entre diez y once de la noche del día 10 de los corrientes, ciento veinte soldados que ocupaban un cuartel de aquella plaza, se sublevaron, mataron al centinela y a cinco soldados e hirieron a un capitán, dirigiéndose después al pueblo de Jalisco, cercane a Tepic, a donde exigieron mercancías a un comerciante, y saquearon la Tesorería Municipal, de la cual extrajeron \$200 00 quemando después los archivos.

El corresponsal.

# LOS ZAPATISTAS ESTAN DISPUESTOS A RENDIRSE AL GOBIERNO

## El futuro de México

Ahora podemos abrigar esperanzas más firmes respecto de la pacificación de México, que es lo que más nos ha preocupado y por la cual hemos estado trabajando con todo afán, según han tenido oportunidad de verlo nuestros lectores en las columnas de nuestro diario. Teniendo en cuenta que el estado de agitación en que ha estado en los últimos tiempos la República nos estaba llevando no sólo al descrédito y a la postración, sino a los mayores peligros respecto de nuestra nacionalidad, casi no había día en que nuestras exhortaciones dejaran de aparecer dirigidas a los contendientes para que cesara la lucha feroz que estaban sosteniendo. En vano apelábamos al patriotismo y desinteresados de los unos para que sacrificaran algo de sus ambiciones en aras del bien de la patria, en vano decíamos a los otros que establecieran sus hostilidades dentro de las reglas de la civilización. Los desastres seguían, los caprichos se manifestaban más enconados, el orgullo y la soberbia en unos y la desesperación en los otros parecían hacer interminable la lucha salvaje que se estaba llevando a cabo.

Ahora, habiendo terminado las causas que parecían dar alimento a las discordias mexicanas, establecida una situación no solo muy aceptable sino realmente salvadora, esto es, destinada a conjurar las tempestades siniestras que tanto oscurecieron nuestro cielo, desapareciendo los odiosos exclusivismos, las rivalidades y miserias que hacían sus campamentos en las altas regiones de la política y que habían llenado de inquietudes a todos los habitantes de la República, natural es suponer que venga una nueva era, una verdadera resurrección a la vida culta y patriótica que teniendo por egida la ley nos ponga en la verdadera vía del progreso.

Por aniquilado que se encuentre el país en más de dos años en que ha sufrido toda clase de desórdenes en las ciudades y los campos toda clase, de atropellos en las personas y toda clase de golpes mortíferos en la riqueza nacional, bastarán pocos años, quizás sólo algunos meses para que, si la paz llega a quedar afianzada renazca la confianza tanto en nacionales como en extranjeros y el capital vuelve a afluir sabiéndose que aquí todas las empresas producen amplias remuneraciones. El capital extranjero tiene buen olfato y va con toda espontaneidad y con toda premura allí donde puede obtener grandes beneficios. Se ha visto que no obstante los daños causados a los ferrocarriles estos han seguido alcanzando gran

des productos, se ha visto que el comercio en condiciones desfavorables no sólo se ha sostenido sino que ha estado casi floreciente y en fin se ha observado que hay en nuestra tierra una gran vitalidad y grandes riquezas inexploradas, y será natural que con sólo ver que hay un gobierno fuerte y bien sistemado, que hay quietud asegurada para muchos años necesaria para la cicatrización de las heridas recibidas; bastará en suma que se vea que hay seriedad en la administración pública para que vengan como un torrente de salud toda clase de prosperidades.

Las nuevas generaciones podrán tener ya una verdadera patria que no corra peligro alguno en el concierto de la humanidad y que mereciendo el respeto y la consideración de los pueblos civilizados consiga su merecido engrandecimiento.

Tengamos fe en el buen futuro de México siempre que nos prestemos todos sus hijos a ser buenos patriotas.

## A TODOS LOS MEXICANOS!

En estos momentos de infinito dolor y de responsabilidad enorme, para todos los que tenemos la ventura de llevar en las venas la noble sangre mexicana, y que desgraciadamente ha mojado el suelo de la Patria, solo nos resta un santo deber y un bendito anhelo: Paz...

Nosotros deseamos que ella sea un hecho real y positivo y que cual bálsamo sagrado alivie nuestros grandes males, cicatrice nuestras sangrientas heridas.

Méxicanos! trabajemos todos sin treguas ni temores, sin miedo ni rencillas, luchemos todos en abrazo fraternal contra ese pulpo gigantesco que nos corrol y nos mata, que se llama ¡Guerra!... Procuremos empuñar en lugar del arma homicida, los útiles de labranza y de trabajo, para que la solidaridad y el esfuerzo común nos lleven a la inmensa dicha de ser grandes y respetados.

Maldito sea el canalla que desoiga esta augusta voz, este santo llamamiento que pide la madre Patria, y que se levanta en los horizontes de nuestro cielo como dístico terrible, si, maldito sea por mil veces quien confundiendo la sagrada palabra "Patria" con el convencional de "Tripa," puestos los que nos sentimos satisfechos de llamarnos mexicanos, haremos votos al cielo para que la ira divina caiga como formidable huracán Pasa a la página.

## Hoy les resolvió el Presidente General Huerta

Las comisiones nombradas por los Jefes zapatistas que se encuentran operando en el Estado de México y que están dispuestos a rendirse al gobierno constituido, han logrado hoy en la mañana ser recibidos por el señor Presidente, quien escuchó de los labios de los comisionados zapatistas los deseos de deponer las armas y someterse al nuevo gobierno y así poder volver a sus hogares.

Una de las condiciones que proponen los zapatistas, según nos

manifestó hoy en la mañana uno de los mismos, es que renuncie el actual gobernador del Estado de Morelos, señor don Patricio Leyva, y sea puesto en su lugar el ciudadano que nombre el pueblo.

Según pudo escuchar nuestro redactor, el señor Presidente les contestó en términos que dejaron sumamente satisfechos a los revolucionarios, pues la comisión así lo manifestó a nuestro representante, que habló con ellos algunos momentos.

## Cheché Campos esta dispuesto a trabajar por la Paz

### Escribió al Gral. Trucy Aubert ofreciéndole sus servicios

Torreón, Coah., Febrero 25 de 1913. — El guerrillero fronterizo Cheché Campos, ha escrito una carta al señor general Trucy Aubert, en la cual le manifiesta que está en la mejor disposición para cooperar con su gente a la pacificación de la República, y para el efecto más de dos mil hombres perfectamente armados y discipli-

nados, los pondrá a las órdenes del señor Presidente de la República.

Actualmente se encuentra en la hacienda del Refugio y lo han ido a visitar algunos de sus amigos, quienes aseguran, de común acuerdo, que en su campamento reina el orden y la disciplina más perfectos.

## Ernesto y Francisco Madero Senior salieron de la República

Especial para LA PATRIA.

Veracruz, Febrero 24 1913.

Hoy llegaron a este puerto, procedentes de la capital, los señores Francisco Madero, Sr. y Ernesto Madero.

Los señores Madero tuvieron que embarcarse inmediatamente a bordo del crucero de «Cuba» pues tan luego como fué conocida la noticia en el puerto una inmensa multitud de obreros, se dispuso para efectuar una manifestación de desagrado por la presencia de huéspedes tan poco gratos.

La policía intervino para evitar esta demostración, por lo que el pueblo Veracruzano dando pruebas de la gran cultura que siempre ha dado, optó por disolver la manifestación en la forma más correcta.

El Corresponsal.





# LA PATRIA

OFICINAS: 3ª DE REVILLAGIGEDO NÚM. 37.  
APARTADO POSTAL 30 BIS.—TELÉFONO ERIC. 1622.

DIARIO DE MÉXICO

REGISTRADO NÚMERICAMENTE COMO ARTÍCULO DE 2ª CLASE  
SE EN 1º DE JULIO DE 1909.

AÑO XXXVII

MÉXICO, JUEVES 27 DE FEBRERO DE 1913

NÚM. 11,330

## Fue enviado el proyecto de amnistía

En la sesión celebrada el día de ayer por los miembros que integran la Comisión Permanente del Congreso, se dió cuenta con el proyecto de ley de amnistía enviado por el Ejecutivo, a fin de que la comisión lo estudie y sean convocadas a sesiones extraordinarias por conducto del «Diario Oficial».

La iniciativa dice así:

### EXPOSICION DE MOTIVOS

La renuncia que de los cargos de Presidente y Vicepresidente de la República hicieron los señores Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, y que fué aceptada por la Cámara de Diputados, deja sin objeto ni efecto la persecución y castigo de todos los que se propusieron derrocar a los funcionarios expresados.

Como los delincuentes políticos solamente han sido considerados siempre como peligrosos en circunstancias transitorias, pasadas las cuales no hay peligro en que vuelvan al seno de la familia y al social a colaborar a la obra de orden y prosperidad nacional, se ha creído procedente y justo que en los momentos actuales se decretase un perdón general a todos los que sean responsables de actos de esta naturaleza, porque ello contribuirá a asegurar la paz, uno de los principales objetivos del Gobierno. Por estos motivos, el señor Presidente de la República, de acuerdo con la opinión del Consejo de Ministros, se ha servido acordar que me dirija a ustedes, como tengo la honra de hacerlo, para proponer al Congreso de la Unión que se dignen expedir una ley conforme al siguiente

### PROYECTO

Artículo 1º.—Se concede amnistía por los delitos políticos y los actos conexos a ellos, que se hayan cometido hasta la fecha de la publicación de la presente ley.

Artículo 2º.—Quedan comprendidos en la amnistía, los delitos del fuero de guerra que hayan servido de medio para la realización de fines políticos.

Artículo 3º.—Asimismo se comprenden las exacciones de dinero u otros bienes para sostener a los rebeldes y sediciosos, siempre que no hayan revestido la forma de saqueo, robo, plagio u homicidio.

Artículo 4º.—En caso de duda acerca de si un delito del orden militar o común, ha sido conexo y necesario para realizar los de rebelión o sedición, se substanciará un incidente con audiencia del Ministerio Público y del interesa-

do, el cual incidente se sujetará a los siguientes trámites:

I.—Una audiencia en la que las partes expondrán sus pretensiones.

II.—Un término de prueba no mayor de cinco días, si las partes lo pidieren o el juez lo estimare necesario.

III.—Una audiencia en que se expondrán los alegatos y se dictará el fallo.

Artículo 5º.—Para que puedan gozar de la amnistía que otorga esta ley, las personas que se encuentren con las armas en la mano, deberán presentarse a los Gobernadores o Jefes Políticos respectivos, dentro del término de quince días, contados desde la publicación de esta ley, en cada cabecera de distrito. Los Gobernadores o Jefes Políticos anotarán los nombres de los que se presenten y el día que lo hagan, dando conocimiento de esto desde luego a la Secretaría de Gobernación.

Ruego a ustedes se sirvan dar cuenta aceptando para sí las protestas de mi distinguida consideración.

Libertad y Constitución.—México, Febrero 20 de 1913.—A. GARCIA GRANADOS.

A los CC. Secretarios del Congreso General.—Presentes.

El secretario, senador Martínez, dió cuenta también con un oficio de la Secretaría de Gobernación escrito en los siguientes términos:

### EL OFICIO DE GOBERNACION

“Deseoso el Ejecutivo de ver realizado desde luego el ato propósito que persigue: el pronto restablecimiento de la paz, ha estimado necesario, dadas las circunstancias porque ha atravesado la República, forjar un proyecto de ley de amnistía por responsabilidades de delitos políticos, proyecto que por separado y por mi conducto a honra tengo enviar a esa H. Comisión Permanente; pero como dicha ley debe ser discutida por el Congreso general, es necesario que se convoque a las Cámaras de la Unión a sesiones extraordinarias, para que una vez discutido, con las modificaciones que a bien tengan hacerle, sea promulgada la ley respectiva y comience a surtir sus efectos, que es de esperarse den los resultados que tanto se anhelan. Asimismo, el Ejecutivo se propone presentar a las propias Cámaras otras iniciativas que llevan la misma tendencia, y por tal motivo se permite hacer presente a ese H. Cuerpo la necesidad de que se cite

Pasa a la 2a. página.

## El cambio con México

### AUMENTO EL TIPO UN CUARTO POR CIENTO

### Las mercancías en la fronteras se encuentran detenidas

Nueva York, 26 de febrero.—Las noticias recibidas en esta ciudad, relativas a las pretendidas desaparición de cuatro millones de pesos de la tesorería general de México, a la caída del gobierno del señor Madero, causaron tal impresión en la bolsa, que el tipo de cambio con México subió un cuarto por ciento.

El comercio se encuentra muy alarmado, pues, con la suspensión total del tráfico con la frontera mexicana, los perjuicios son enormes, dado que por allí se exportaban grandes cantidades de mercancías que ahora se encuentran detenidas y algunas de ellas se encuentran detenidas y algunas de ellas se perderán por su constitución.

Las últimas noticias recibidas de Eagle Pass, dicen que el rebelde Emilio Carranza, que se encuentra al frente de un numeroso núcleo de individuos que desconocen al nuevo gobierno, se dispone a resistir a las fuerzas federales que se han enviado en su persecución.

Se sabe, igualmente, que la guarnición de Agua Prieta, Sonora, ha desarmado a los voluntarios maderistas que se encontraban allí, y que la mayor parte de ellos, temerosos de sufrir persecuciones, han huído bien internándose a los Estados Unidos o dirigiéndose al interior de la República.

## EL LIC. EMILIO RABASA SERÁ EMBAJADOR EN WASHINGTON

El señor Lic. D. Emilio Rabasa, fué nombrado ayer por el señor Presidente de la República, Embajador de México en Washington a fin de quedar cubierta la vacante que dejó el señor Lic. Don Manuel Calero.

Nuestro nuevo representante tiene una brillante hoja de servicios, actos que sin duda fueron tomados en cuenta por el señor Presidente Huerta para otorgarle puesto de tan alta trascendencia.

El señor Lic. Rabasa es sin duda uno de los más prestigiados abogados Mexicanos pues ha representado a México en varios congresos de Leyes reunidos en Madrid, donde fué objeto de grandes honores.

Hoy le fué comunicado su nombramiento el que desde luego aceptó, y marchará a Washington tan luego como lo ordene el ejecutivo.

## El Gral. Villar dice que él no fusiló a E. Ruiz

Hoy en la mañana una de nuestros redactores entrevistó al señor general D. Lauro del Villar, que desempeñaba el puesto de comandante militar el día del levantamiento Felixista.

Dicho militar contestó a las preguntas que nuestro enviado le hiciera sobre la versión de que el aludido había ordenado el fusilamiento del señor general D. Gregorio Ruiz, en la siguiente forma: supe que había un levantamiento armado por que ví a un grupo de aspirantes que llevaba en un carro, una ametralladora y que iban alistando, esto yo lo observé siguiéndoles en un coche, por lo que inmediatamente me dirigí al cuartel del 24º Batallón, así como al 20º, y en seguida al frente de esos hombres que sumaban más de quinientos; penetré al Palacio Nacional, por el cuartel de Zapadores, teniendo para ello que hacer pedazos la puerta.

Mandé organizar mi fuerza y la coloqué en línea de combate emplazando en el centro una ametralladora para proteger a mis soldados.

Mientras esto ocurría, el señor Ministro de Guerra se dirigió violentamente a Chapultepec para informar al señor Madero lo que ocurría, así estábamos cuando supe que por el lado izquierdo avanzaba un grupo de aspirantes encabezados por el general Bernardo Reyes. Los dejé avanzar hasta el centro y como comenzaron a disparar sus armas contra mis soldados y causan una infinidad de bajas entre mis filas, ordené fuera contestado el fuego, siendo enton-

ces cuando el general Bernardo Reyes perdió la vida destrozándole el rostro una bala.

### LLEGA EL GENERAL RUIZ.

Un grupo de aspirantes se posesionó de las torres de Catedral y después de algunos momentos de hacernos resistencia formidable, fueron hechos prisioneros quedando detenidos en las cocheras de Palacio.

Ya había yo creído que el orden se había impuesto, cuando supe que el general Gregorio Ruiz llegó a las puertas de Palacio, quien desde luego manifestó en voz alta estar de acuerdo con los revolucionarios.

### YO NO FUSILE A RUIZ.

Yo lamento mucho que mis enemigos digan que yo ordené el fusilamiento del general Ruiz, pues esta es una calumnia que exigirá a quien lo merezca una aclaración, cuando me restablezca de mis males.

Después, yo caí herido por una bala, y se me ordenó pasara al hospital por lo que ordené a los generales D. Felipe Mier y Eduardo Caus, que respectivamente vigilaran al general Ruiz y a los Aspirantes, después, yo no supe nada absolutamente, hasta que se me informó de los acontecimientos que Ud. me consulta, yo he sido siempre un caballero que jamás he acostumbrado mentir, y en mi carácter de Comandante Militar de la Plaza, cumplí con mi deber impuesto al soldado.

## EL CADÁVER DEL GRAL. REYES Fué llevado a la rotonda

Ayer a las cuatro y media de la tarde, fué recibida por el señor Presidente de la República una comisión de prominentes revistas, quienes respetuosamente pidieron al señor Presidente, que los restos del Sr. Gral. D. Bernardo Reyes sean trasladados de la cripta del Tepeyac a la rotonda de los Hombrés Ilustres.

El señor General Huerta profundamente emocionado, manifestó a la comisión, que influiría en todo lo posible por que se llevara a cabo tan noble cuanto justa idea.

Manifestó también que ya había librado las órdenes necesarias para que se acordara una pensión a la viuda del general Reyes, por quien tuvo siempre tal estimación que llegó a besar su cadáver como muestra de estimación y respeto.

### Un acto de justicia

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima, ha fa-

llado en el juicio de interdicto de recuperar la posesión de unos terrenos de unos indígenas, de Za-cauálpán, contra una poderosa compañía americana que se los disputaba.

El fallo del alto Tribunal fué favorable a los indígenas, representados por Lorenzo Teodoro y Martín T. Sánchez. Los terrenos de que se trata habían sido poseídos quietly y pacíficamente por los indígenas durante más de sesenta años. Los indígenas volverán, pues, a ocupar los terrenos de que injustamente se los quería despojar.

El Corresponsal.

### El Sr. Valdés de Anda

El conocido periodista coahuilense señor Prudencio Valdés de Anda, preso últimamente en la ciudad de Torreón, por haber publicado detalladamente los acontecimientos de la revolución felicista, al triunfo de la cual fué puesto en libertad, se encuentra en esta capital.

El señor Valdés de Anda es muy apreciado en Torreón por sus ideas altamente patrióticas y liberales, siendo el primer periodista de aquella ciudad así como corresponsal de algunos diarios de esta capital.

# Los Problemas Educativos

De un excelente artículo de «La Revista de Educación» de Barcelona tomamos las siguientes notas:

Puede decirse que el problema de la educación esta permanentemente planteado en todos los países Ninguno puede jactarse de haberlo resuelto en absoluto. Todas las soluciones que se han dado son aproximadas nada más y están sujetas a constante revisión. Unos pueblos han acertado más que otros; esto es todo lo más que puede decirse.

Educación es enseñar a vivir, y la vida—es vida social—está en constante evolución material y espiritual. Por eso, la escuela que pretendió llenar bien su cometido cuarenta o cincuenta años atrás, no puede ser hoy más que un triste anacronismo y una ruina. En aquellos tiempos la escuela podía ser perfectamente instructiva, porque ya el hogar, las costumbres y tradiciones sociales, la intimidad local, se cuidaban de la parte educativa propiamente tal, en la formación del individuo y del miembro de la comunidad. Más hoy, en nuestra patria, los progresos materiales parecen haber caminado a un paso mucho más largo que los espirituales, si es que no han llegado a entorpecerles, y las furias democráticas han derribado antiguas costumbres y valores esenciales en la educación, sin cuidarse aparentemente de buscar los que hayan de substituirlos.

Todos los países tienen planteado el problema de la educación; pero evidentemente, algunos lo tendrán mal planteado y no habrán más que extraviarse el buscar su solución. Se antoja que la escuela española conserva la misma alma de la escuela de cuarenta o cincuenta años atrás. Hállase como encerrada en sí misma y prepara para la vida en vista de la actual vida social. El problema de la educación es inminentemente espiritual. Y, aún a riesgo de exponernos a las burlas de algunos compañeros de profesión, diremos que es menester plantear el problema de la educación en términos de los altos valores éticos y sociales si queremos aproximarnos alguna vez a una solución que sea tan sólo aceptable. Impregnemos bien nuestro espíritu en los ideales y en los fines de la educación, y en ellos hallaremos la inspiración de los métodos adecuados de la enseñanza; para llegar con ellos a la educación eficaz. Digamos con Luis de Zulueta: *La escuela debe tener un alma.*

Espiritualicemos la enseñanza. Ingerteremos algún ideal elevado en nuestras tareas diarias en el aula. Dejémos a un lado engañosos estereotipos, que se caen de puro viejos, y preocupémonos seriamente de cual debe ser la verdadera esencia de nuestra misión como maestros, ante el individuo y ante la sociedad. Adoptemos, por ejemplo, el ideal de la formación del carácter, centro y eje de la educación moral. Vémos cómo podemos contribuir a la formación del carácter del alumno, al tiempo que le enseñamos aritmética o geografía; y para esto, abandonemos todo espíritu de pedantería, y aproximémonos a los que han estudiado amplia y hondamente este tema para escuchar consejos de sus autorizados labios.

Si no en persona, aproximémonos cuando menos en espíritu, a los hombres del Segundo Congreso Internacional de Educación Moral. Prestémosles todo el apoyo que podamos; hagamos, si nos es posible el sacrificio de inscribirnos como colegas. Compatriotas nuestros han mandado trabajos al Congreso de La Haya. uno Rafael Altamira, sobre «La obra del maestro»; otro Eugenio d'Ors, so-

bre «La actitud moral del aprendizaje intelectual»; Matilde García del Real, sobre «El juego de los niños como elemento de educación moral»; José Jorro y Miranda, sobre «La educación moral y la formación del carácter desde el punto de vista cívico»; y Ramón Rucabado, sobre «La moral pública en los aspectos del cinematógrafo y de la libertad de la calle». ¿Por qué no organiza una caravana de maestros que vaya a alentar con su presencia a estos señores y mostrar a los representantes de todas las naciones que también sabemos en España cómo deben enfocarse los grandes problemas de la educación?

El que está avanzando en el estudio de los problemas educativos, ve cada vez más claro, que la moral es el verdadero meollo de la educación. Pero no la moral abstracta o especulativa; ni la moral de preceptos que se estudian y no se practican: sino la moral encarnada en una conducta, la moral norma de vida hacer, pensar, sentir,—la que forma el alma de un verdadero carácter.

Carácter! He aquí una palabra que sin ser nueva, se está poniendo de moda en nuestros días, con un nuevo sentido; a la vez que otra palabra que con no ser nueva tampoco, —Educación—se está popularizando también con un nuevo contenido espiritual.

En cada pequeño acto voluntario de la vida diaria—para no mentar más que los actos,—radica un problema de moral. Y según lo vayamos resolviendo conforme a los principios o contra los principios, nuestro carácter toma color. *Formación del carácter; educación moral.* Repitamos con frecuencia estos conceptos, a ver si ponen de moda en nuestras escuelas, como están ya en los demás países, pedagógicamente más avanzados.

La Higiene escolar es una materia que va adquiriendo una importancia cada vez mayor. Ello es consecuencia principalmente, no de un extraordinario avance de la Higiene propiamente tal, sino del conocimiento cada día más intenso de la complicada psicología del niño.

La higiene escolar nace de las necesidades mentales, físicas, y morales del alumno; las cuales desconocía o interpretaba mal la vieja pedagogía. Y porque se desconocía al niño, la higiene escolar no tenía razón de ser. En los planes de aquella pedagogía se seguía un método de carácter lógico, haciendo caso omiso de la personalidad del educando. Por esto se perpetraban —y siguen perpetrando—verdaderas enormidades en las escuelas, que eran pecados mortales de higiene escolar. Los viejos programas, los viejos métodos, la vieja organización escolar, los viejos libros, y el viejo material, las viejas aulas, etc., no pueden resistir la mirada escrutadora, fiscalizadora de la moderna higiene escolar, basada en el conocimiento de la naturaleza del alumno.

Entre los que escriben y los que leen una publicación periódica destinada a la defensa de los altos intereses espirituales, como lo es la nuestra, es natural que se vaya estableciendo cierta comunidad de aspiraciones. Lo que nosotros tenemos en aprecio como educadores, creemos que lo han de apreciar también nuestros lectores; aquéllo, cuyo éxito deseamos nosotros, o speramos que nuestros lectores lo han de querer ver realizado felizmente.

Un hermano nuestro en ideales po-

# EL GRAN DICCIONARIO DEL HOGAR

DOS GRANDES VOLUMENES repletos de interesantes recetas indispensables para las familias, ya sea que vivan en las ciudades ó en los campos, con todo cuanto se necesita para condimentar buenos bocados, curar enfermedades, cultivar plantas y auxiliar toda especie de labores domésticas.

Se ha rebajado el precio á la obra, para que todos, pobres y ricos, puedan adquirirla fácilmente. Antes valían los dos tomos 8 pesos: ahora se dan á los reducidos precios siguientes:

Los dos tomos á la rústica... \$ 2 00 Con pasta holandesa... \$ 4 00  
En percalina de color... \$ 5 00

Se envía el importe en giro ó timbres postales y se sirven los pedidos á vuelta de correo.

Despacho: 3ª CALLE REVILLAGIGEDO NUM 37

## Se Necesitan Agentes

SOLICITADORES DE IMPRESIONES

## ¡¡ Buenas Comisiones !!

IMPRENTA DE «LA PATRIA.»—REVILLAGIGEDO NUM. 37. DE 4 á 5. P. M.

## Libros Nuevos

Moneda Mexicana.

- La Electricidad y sus aplicaciones prácticas, con figuras... \$ 1 00
  - Los grandes secretos de la Naturaleza... 1 00
  - Maneras de ganar e la vida. Industrias domésticas lucrativas... 2 00
  - Manuales prácticos para aprender sin maestro Inglés, Alemán, Francés, Italiano y Esperanto, los cinco manuales... 2 00
  - Cada manual suelto... 0 25
  - Las fuerzas naturales desconocidas, por Flammarion, con figuras... 1 00
  - Hipnotismo y Sugestión, explicado por sus teorías modernas... 0 50
  - Diccionario Inglés Español y Español Inglés... 10 00
  - Diccionario Francés Español y Español Francés, de 1,156 páginas... 10 00
  - Cinco libros picarecos... 2 00
  - Tarjetas postales con vistas escogidas de Barcelona, la docena, variadas... 0 50
- En dichos precios ya van incluidos los gastos de franqueo y de certificado. Todas las órdenes de pedido con su importe en sellos de correo de México sin usar, deben dirigirse en carta certificada al señor Director de las oficinas de Publicidad, calle de Pelayo, N° 42, Barcelona (España.)

### CONTRA LA CORRIENTE.

El remar contra la corriente es un trabajo muy duro, aún cuando el bote sea ligero y el remero sea fuerte. Cada golpe de remo se lleva un poco de fuerza. Los pulmones trabajan mucho para ir dando oxígeno á la sangre. Las cosas que están en la orilla no parecen pasar sino con una lentitud descorazonadora. Los brazos y la espalda duelen y el ánimo decae. El enfermo que tiene el hígado pesado, la sangre mala y la digestión peor, es como el hombre que se empeña en ir contra la corriente. Su lucha para conservar la vida da pena. Necesita un tratamiento, pero ningún beneficio duradero puede esperarse del que quedó fuera de su uso y está ya empujado por el pasado. El tratamiento seguro es la PREPARACION DE WAMPOLE que contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es tan sabrosa como la miel, y como remedio para las enfermedades procedentes de debilidad, se coloca á la cabeza en el progreso de la medicina. Purifica la sangre, promueve la digestión, aviva el apetito natural y reorganiza todo el sistema. Los que sufren de Pulmones Débiles, Dolor en el Pecho, Bronquitis y Desórdenes de la Sangre, pueden atestiguar su mérito transcendental. El Dr. Germán Díaz Lombardo, Profesor de Clínica externa en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: «La Preparación de Wampole puede ser un buen recurso para hacer la medicación tónica reconstituyente, sobre todo en los casos en los que por alguna causa no se pueda usar el aceite de bacalao puro.» A cambio de la desgracia de la enfermedad, ofrece la dicha de una salud robusta. Téngase esto en cuenta. No hay decepción posible. De venta en todas las Boticas.

## Fué enviado el proyecto de amnistía

Viene de la 1a. página.

a las Cámaras Colegisladoras para sesiones extraordinarias, a fin de que tomen en consideración el mencionado proyecto, y otras iniciativas que por el Ejecutivo se presenten, relacionadas con la pacificación del país.

No dudando que la H. Comisión Permanente acogerá patrióticamente la idea del Ejecutivo, ruego a ustedes se sirvan darle cuenta con este oficio, para que resuelva lo que tenga por conveniente.

Protesto a ustedes mi muy atenta y distinguida consideración.

Libertad y Constitución. México. Febrero 25 de 1912.

Por orden del Secretario, el Subsecretario, RAFAEL MARTINEZ CARRILLO.—Rúbrica.

A los CC. Secretarios de la Comisión Permanente.—Presentes.

PROYECTO DE LEY Artículo único.—Se amplía la convocatoria de 18 de Diciembre del año próximo pasado, a fin de que las Cámaras resuelvan conforme a sus facultades el asunto siguiente:

«Iniciativa de ley del Ejecutivo, sobre amnistía para los delitos políticos y los actos conexos a ellos, que se hayan cometido hasta la fecha de la publicación de dicha ley»

## Asociación de Periodistas Metropolitanos

Se convoca a los señores socios a la sesión extraordinaria que tendrá lugar el día de mañana, a las once a. m., en los salones de la sociedad, Isabel la Católica, 8.

México, febrero 26 de 1913  
El secretario, licenciado Carlos Salinas; el prosecretario, F. Ramírez de Aguilar.

### El Gobernador Hidalgo se rindió al fin

El ex Gobernador Antonio Hidalgo, que tantos y tan graves males causó al desventurado Estado de Tlaxcala, fué al fin convencido que no era lo mismo tratar con la salvaje altanería por él acostumbrada a los defensores habitantes del Estado, que tratar con la fuerza armada, que se impuso a sus antipatrióticas y traicioneras intenciones de seguir derramando sangre de hermanos, por lo que al fin ha resuelto deponer su actitud de bravucon y sujetarse al orden.

Todo el Estado sin excepción, está de plácemes al considerar que individuo tan nocivo y dañoso ha sido por fin reducido al orden.  
El Corresponsal.

### ESPECTACULOS

- TEATRO MARIA GUERRERO—Compañía de cine y variedad. «Alegria y Enhart» y «The Reckless».
- TEATRO COLON.—Compañía del Grand Guignol.—Función todas las noches.
- TEATRO MEXICANO —Compañía cómico dramática Villegas.—Función todos los días.
- CINE RENACIMIENTO —Av. Peralvillo N° 62 —Cine y variedad.
- TEATRO DIAZ DE LEON.—Compañía cómico dramática lirica y de variedades Consuelo López de Solano, función todos los días.
- CINE HIDALGO.—3ª calle de Hidalgo—Cine, y variedades. «Aros Satam.»





**INDICADOR**  
 "LA PATRIA" DIARIO DE LA TARDE  
 REGISTRADO NÚM. 10.000 COMO ANTECEDENTE DE LA  
 GUERRA CIVIL EN 1º DE JULIO DE 1910.

**DIRECTOR, EDITOR Y PROPIETARIO.**  
**LIC. IRENEO PAZ**

OFICINAS: 3ª de Revillagigedo Núm. 37  
 Toda correspondencia con este periódico debe ser dirigida al gerente.

Precio de la suscripción en los Estados:  
 por trimestres adelantados.....\$ 2.25  
 En el Extranjero, por trimestre adelantado.....\$ 2.25 oro  
 Precio del número 2 centavos en la capital y 3 centavos en los Estados.  
 Números atrasados 10 centavos.

Para toda clase de anuncios, reclamos y avisos judiciales, dirigirse a los señores  
**RONDERO Y CO., S. EN C.**  
 2ª calle de López, N.º 24. Teléfonos: Eric 2512.—Mex. 1541.

*Viene de la 1a. plana.*

**El poeta Luis Urbina fué nombrado director de la Biblioteca Nacional**

La Secretaría de Instrucción Pública, ha extendido el nombramiento de director de la Biblioteca Nacional, en favor del conocido poeta Sr. D. Luis Urbina. Este nombramiento ha sido acogido con el mayor beneplácito por todos los habitantes de la ciudad, pues el referido caballero reúne además de su ilustrado criterio, una fina educación que lo ha hecho acreedor a la general simpatía de cuantos lo han tratado.

**Al Gral Díaz, jefes y oficiales se les ofrece una novillada**

Para solemnizar el triunfo del general brigadier Félix Díaz, jefes y oficiales que le secundaron en el movimiento, el conocido novillero Manuel Rincón «Frasco lillo», está organizando una gran fiesta taurina, la que es muy probable tendrá verificativo en la plaza de toros «El Toreo», si ésta le es concedida, y espera darla en uno de los primeros días del entrante mes. En esta corrida se lidiarán todos de las ganaderías conocidas en México, Nopalápan y la Encarnación, la cuadrilla encargada del juego de éstos cornúpetos está formado de la manera siguiente. Picadores: José Llop «El Chato» Filiberto González «Veneno»; Miguel Aguilar; «Carriles» y Francisco Anaya «Portaleón». Banderilleros: Manuel Teista, Abel Montero, Antonio Dueñas, Manuel Valverde, El-azar Estrada y Luis Vázquez. Director de cambio de suertes, Luis Gutiérrez Puntillero, Demetrio Hernández y Rafael López. Distinguidas señoras de esta capital fungirán como reinas de la fiesta, y otorgarán primorosas banderas de seda a los novilleros que más se distinguen. A esta corrida serán invitados especialmente el señor Presidente de la República, don Victoriano Huerta, general don Félix Díaz, general Manuel Mondragón y principales jefes que derrocaron al gobierno del Sr. Madero. Se espera en éxito completo dicha fiesta, dado el componente especial que tiene, y al efecto a que se dedica.

**¡¡¡MADERO!!!**

Es el título de la nueva leyenda histórica escrita por el Director de «LA PATRIA», Lic. Ireneo Paz, y cuyo trabajo comenzaremos a insertar próximamente en las columnas de nuestro diario, seguros de que será del agrado de nuestros suscriptores. A la vez se hará un sobre tiro para que se puedan repartir por entregas a los que quieran recibirla en esa forma.

**EN LA ARGENTINA**

Es la Argentina uno de los principales países de importación. En la plaza comercial de Buenos Aires se dan cita todos los productos de la tierra, y riñen una batalla legal por la conquista del mercado, los paños ingleses, franceses é italianos; las maquinarias de Norte América, Inglaterra y Alemania, los ganados procreadores ingleses, suizos y franceses. En todos estos ramos de la industria, así como en los productos químicos o en los sistemas científicos de la ganadería, carece España de representación, y su ingenuidad es nula. Pero hay otro ramo de la competencia cosmopolita en que interviene nuestra nación de un modo efectivo, Me refiero a los productos de la tierra, ya sean naturales o ya preparados. Excusaré insistir acerca de la importancia que tiene la simpatía sobre el paladar. Dovoto este país de la civilización francesa, tiene necesariamente que adorar los vinos de Burdeos, de Borgoña y de Champaña. Se estima también aquí, el aceite frances, tan suave y sin consistencia. Como prueba de sumisión a la grandeza británica, el whisky está muy generalizado, y los italianos, que también pesan mucho en la simpatía argentina, han impuesto el uso de sus pastas—ravioles, tallarines, macarrones—y su vermouth, su chianti, sus conservas. España introduce muchos productos naturales. Sin embargo, será necesario advertir que casi todos esos productos son consumidos por los españoles que habitan el país. Ellos consumen los garbanzos, que quizá llegan de México; los chorizos, el vino de Rioja, el Pimentón de Murcia, el aceite de Tortosa y de Andalucía. Entran asimismo muchas conservas. Estos productos españoles necesitan reñir una batalla dura, fatigosa, tienen en contra suya el descredito español, siendo España una nación pobre, anticuificada y mal gobernada, claro es que a los ojos del extranjero todas sus cosas se miran con prevención. El paladar extranjero no puede saborear bien el vino de Rioja ni el aceite andaluz, porque se interpone el desprestigio español. Si España es un país atrasado, ¿cómo pueden ser sabrosos sus vinos, sus aceites y sus frutas? Sin embargo, la verdad indudable es que los vinos, los aceites y las frutas españoles son mejores que las demás. Yo he tenido la paciencia de examinar atentamente, diría que científicamente, los productos de la tierra de muchos países. He comido frutas californianas, uvas y melocotones argentinos, espárragos y alcachofas de Francia y de Italia, aceites provenzales y ligures. Después de un buen examen, he llegado a la conclusión de que los frutos españoles se significan por una relevante superioridad. Mi paladar es muy exigente, es un paladar de dispéptico crónico e inveterado. Yo no hago con los alimentos, lo que hace el avestruz, y que hace la mayor parte de las personas. Peso, mido y aquilato cuanto entra por mi boca, como conocedor de la transcendencia que asume lo que mastica o deglute. He llegado, pues, a comprobar que un espárrago español, una fresa de Aranjuez, un arroz valenciano, un melocotón aragonés, una alcachofa riojana, una manzana de Castilla, un vino de Jerez, una carne gallega, un pan castellano, están decisivamente provistos de algo que no es frecuente en el mundo: substancia. Yo me he admirado en Francia del volumen y hermosura de algunas hortalizas.

**No bebas más,**  
 este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

**COZA POWDER CO., 76, Wadcur St, Londres 799.**  
 Depósitos: L. Diaz Reynaga, 1ª de Sta. Maria la Redonda, 42. México.

**AVISOS JUDICIALES**

**EDICTO**

En los autos de la Intestamentaria del señor Rafael Octavio Chorné, el señor Licenciado Carlos Govantes, Juez de Primera Instancia del Partido Judicial de Tacubaya, por auto de fecha cuatro del mes actual, ha concedido licencia para la facción de inventarios por memorias simples y extrajudiciales, que se presentarán dentro del término de noventa días; y mandó se hagan las publicaciones de ley en los periódicos «Boletín Judicial» y «La Patria».

Y en cumplimiento de lo mandado, expido el presente para su publicación por cinco veces consecutivas, á los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos trece

*Virado Ortiz, Secretario.*

**MERECIDO ASCENSO.**

El señor Teniente Coronel D. Liborio Fuentes, ha sido ascendido por acuerdo del señor Presidente de la República general D. Victoreano Huerta, a Coronel. Este merecido ascenso ha sido recibido con beneplácito por todos los militares, pues el señor Coronel Fuentes, ha prestado innumerables servicios a la Patria, que lo hacen acreedor por mil títulos al premio de que ha sido objeto.

**LA CAPITAL DE COAHUILA EN SU PODER.**

El Sr. General Aureliano Blanquet comandante militar de esta plaza, recibió ayer un mensaje de Salinas, Coah., en que el jefe de las armas en aquella localidad le participa que va a hacer entrega de dicha plaza al jefe revolucionario Benjamín Argumedo, quien ha ofrecido dar toda clase de garantías a los habitantes y cooperar con sus esfuerzos al restablecimiento del orden en aquella región. El jefe Argumedo que combatió rudamente al gobierno del Sr. Madero, al triunfo de la revolución felicitista, reconoció al nuevo mandatario y a rendido sus armas así como las de toda la gente que le seguía ofreciendo contribuir al restablecimiento de la paz.

**Salina Cruz será artillado nuevamente**

Por disposición de los señores Presidente de la República y Ministro de la Guerra, el coronel de artillería Angel Gordillo Escudero ha causado baja como subje del Departamento de Artillería y alta en las comisiones técnicas. El coronel Gordillo Escudero será el jefe de la comisión técnica que procederá en breve al reartillamiento del puerto de Salina Cruz, que, como es bien sabido, perdió sus obras de defensa por por acuerdo tomado por el Gobierno anterior. Para proceder a los estudios relativos, mañana saldrá para Salina Cruz el coronel Gordillo, que en breve espacio de tiempo rendirá a la Secretaría de Guerra el informe relativo, para proceder desde luego a las obras de artillamiento.

**LA COCINA DE TODO EL MUNDO.**  
 10,000 RECETAS.  
**DICCIONARIO DEL HOGAR**  
 Pídase á la imprenta de «La Patria»  
 PRECIO DOS PESOS

En la imprenta de «La Patria», 3ª de Revillagigedo 37 se hacen folletos elegantes y periódicos ilustrados á varias tintas.

**LEYENDAS HISTORICAS**  
**POR IRENEO PAZ**

Tres Series. Doce Volúmenes.

PRIMERA SERIE		SEGUNDA SERIE	
TÍTULOS DE LAS LEYENDAS.		TÍTULOS DE LAS LEYENDAS.	
"El Lic. Verdad," "La Corregidora," "Hidalgo," "Morelos," "Mina," "Guerrero."		"Antonio Rojas," "Manuel Lozada (á) El Tigre de Alica," "Su Alteza Serenísima."	
La primera serie forma seis volúmenes con profusión de estampas.		Precios:	
	EN MÉXICO. FUERA.		EN MÉXICO. FUERA.
"El Lic Verdad," de cerca de 300 páginas.....	1 00 1 25	"Antonio Rojas,".....	0 75 1 00
"La Corregidora".....	1 25 1 50	"Manuel Lozada (á) El Tigre de Alica".....	1 00 1 25
"Hidalgo," de más de 500 págs.....	1 50 1 75	"Su Alteza Serenísima".....	2 00 2 50
"Morelos," la más extensa é interesante..	2 00 2 50	Toda la serie, pagada de una vez.....	2 50 3 00
"Mina".....	2 00 2 50	TERCERA SERIE	
"Guerrero".....	2 00 2 50	1ª "Maximiliano," con profusión de magníficas estampas.....	2 00 2 50
Las seis Leyendas n-tas.....	5 00 6 00	2ª "Juárez," dos tomos rústica.....	2 50 3 00

Cada tomo, empastado, cuesta 50 cs. más.

Cartas Poder, y manifestaciones para ventas menores de 20 pesos. Tenemos un extenso surtido de ellas y las ofrecemos a nuestros clientes a precios sumamente económicos. Un ejemplar 3 ctvs. 25 ejemplares 50 ctvs. Un pedido mayor, se rebaja proporcionalmente algo menos.

IMPRENTA DE LA PATRIA 3ª REVILLAGIGEDO 37.

**XXXV CALENDARIO**  
 de Doñ Caralampia Mondongo

Avisamos a nuestros agentes y corresponsales que estando ya en prensa este divertido Calendario para 1913, les suplicamos nos hagan desde luego sus pedidos. Precio del ejemplar: cuatro centavos; de cinco en adelante, tres y por cientos a dos pesos cada ciento. Los pedidos se hacen desde luego a las oficinas de «La Patria», 3ª de Revillagigedo 37.

**LÉASE EL PROXIMO NUMERO.**

# LA PATRIA

OFICINAS: 3º DE REVILLAGIGEDO NÚM. 37.  
APARTADO POSTAL 30 BIS.—TELÉFONO ERIC. 1622.

DIARIO DE MÉXICO

REGISTRADO NOVAMENTE COMO ARTÍCULO DE 2ª CLASE EN 19 DE JULIO DE 1909.

AÑO XXXVII

MÉXICO, VIERNES 28 DE FEBRERO DE 1913

Núm. 11,331

## ANTONIO HIDALGO Y RAFAEL TAPIA APREHENDIDOS EN TLAXCO

**Es muy comprometida  
la situación de los re-  
volucionarios**

Los revolucionarios tlaxcaltecas Antonio Hidalgo, ex-Gobernador de Tlaxcala y Rafael Tapia fueron aprehendidos quedando a disposición del jefe de las armas en Puebla.

Las noticias que se han recibido en el Ministerio de Gobernación dicen que han sido aprehendidos en su mayor parte los revolucionarios que capitaneaban los referidos cabecillas y que sólo algunos han logrado escapar a la persecución de las fuerzas encargadas de batirlos.

La situación de los prisioneros debe ser muy comprometida pues en todo el Estado de Tlaxcala el movimiento fué muy mal recibido.

## Regresa a Ciudad Juárez el General Trucey

El General don Fernando Trucey Aubert, que acaba de llegar a esta capital procedente del Estado de Chihuahua, llamado expresamente por la Secretaría de Guerra, vuelve al Norte de la República, a hacerse cargo de la jefatura de las armas en Ciudad Juárez, que le estaba encomendada.

Fué llamado por el señor Ministro de la Guerra, señor general don Manuel Mondragón, con el objeto de que recibiera órdenes.

Conforme lo previene la Ordenanza General del Ejército, se presentó inmediatamente al señor Comandante Militar, general Blanquet, y después se dirigió al Ministerio de la Guerra, donde conferenció largamente con el general Mondragón.

Habló también con el señor general Huerta, Presidente interino de la República, sobre la situación de la parte Norte, en que está comisionado.

Las noticias que el general Trucey Aubert trae respecto de la revuelta en el Estado de Chihuahua, son bastante favorables, pues asegura que ha mejorado mucho la situación, y que las gavillas de bandolerismo son teñidamente perseguidas por las fuerzas federales.

Hoy saldrá para el Norte el general Trucey llevando alguna fuerza que la Comandancia Militar, designará de acuerdo con el Ministerio de la Guerra.

## El ladrón Villa vuelve a México

El Paso, Texas, Febrero 27. Francisco Villa ha cruzado la línea divisoria, a la cabeza de un grupo de revolucionarios, para iniciar una campaña contra el Gobierno del Presidente Huerta.

# LA UNIÓN Y EL PATRIOTISMO NOS SALVARÁN

Las aspiraciones a los altos puestos son muy naturales y principalmente en los jóvenes y en aquellos también que creyéndose aptos no han tenido la suerte de figurar como quisieran. Principalmente después de un tiempo dilatado en que las puertas de la política estuvieron cerradas para los neófitos y para los que no habían nacido contentados con la ambición de lucir, la ambición de figurar y la principal de encontrarse en el centro de los negocios productivos; todas esas ambiciones reunidas y algunas otras hicieron explosión creyéndose que había llegado la hora de ocupar los sitios que sólo estuvieron en poder de los privilegiados, y de allí los remolinos tempestuosos que vinieron con los cambios de escena, y de allí también el descontento, las inquietudes, la zozobra, el choque de pasiones encontradas y todo el torrente de infortunios que ha llovido sobre la patria.

Ahora parece que los ánimos se han serenado, que las corrientes desordenadas han vuelto a su cauce, que ante la lección dura que hemos recibido con una cadena de acontecimientos desastrosos nos ha traído a todos el convencimiento de que debemos sentar el juicio, de que debemos preocuparnos por el bien del país, de que en nuestra mano está su salvación y que debemos para asegurar su porvenir, que es el de nuestras familias, el de nuestros hijos, hacer los sacrificios personales que sean necesarios, prescindiendo de exageradas e insensatas pretensiones, una vez que primero que todo se encuentra el honor nacional, el crédito y el buen nombre de nuestra República.

El programa que anima a los hombres que se han encargado de la situación, según han manifestado es de concordia, es de paz, es de justicia, y por consiguiente encaminado a fortalecernos y a presentarnos dignos de nuestros antecedentes ante las naciones civilizadas.

Los hombres que quizá por buena suerte del país se han encargado de salvarlo de la anarquía y de su ruina, han comenzado por abrir a todos los brazos aun a aquellos que con más o menos embozo adoptaron la senda del crimen pero que volviendo sobre sus pasos pueden volver a la vida tranquila del hogar, echando un espeso velo sobre sus anteriores extravíos.

Todo es que se sepa corresponder a los buenos deseos del gobierno, que sin rencores por el pasado y sin innobles pensamientos para el porvenir cada uno de los mexicanos secunde el esfuerzo oficial, para que unidos todos y animados por un verdadero patriotismo cooperemos al bien común.

Después, cuando reine la tranquilidad del uno al otro extremo de la República, cuando esta esté completamente a salvo de los peligros que la han rodeado, el pueblo será el que discierna las recompensas dando sus votos a aquellos que más los hayan merecido. Lo principal, lo urgente, es que todos los mexicanos unidos logremos salvar a la patria.

## Juan Andrew Almazán viene a conferenciar con el Gobierno

Juan Andrew Almazán, el joven rebelde que durante varios meses ha operado en el Estado de Guerrero, afiliándose al salgadismo, llegará dentro de breves días a esta capital, como representante de varios de los cabecillas rebeldes que operan en dicho Estado, a fin de conferenciar con el señor Presidente interino de la República, General don Victoriano Huerta, sobre la pacificación de la citada Entidad.

Esta noticia se sirvió comunicarnos la ayer el señor licenciado don Aurelio Canale, Secretario Particular del señor Presidente de la República, quien nos manifestó, además, que para que Andrew Almazán pueda hacer su viaje sin peligros, se han dado ya instrucciones al Jefe de las Armas en el puerto de Acapulco, para que le dé los pasaportes y garantías que sean necesarias.

## Velada en memoria del Sr. Gral. Reyes

Próximamente tendrá lugar en esta ciudad, en honor del finado general Bernardo Reyes, una velada, que está organizándose por los señores licenciados David Reyes Retana, Vicente Pérez, Leopoldo Rebollar, Salvador Millares, señores Ramón Cosío González, Rafael de Zayas Enríquez, Jacobo Martínez, Baldomero Ruiz, teniente coronel Fiacro Betancourt y otros prominentes reyesistas.

La velada promete ser muy brillante, por los números de que se compone el programa y las personas que tomarán parte en ésta. Será invitado el señor Presidente y su Gabinete, y el Cuerpo Diplo-

## El crucero Morelos

**Visita de marinos  
mexicanos**

Sabemos que el señor Encargado de Negocios de México se ha dirigido a nuestra Cancillería manifestando que en breve arribará a nuestras playas el buque *Morelos*, unidad de la escuadra de los Estados Unidos Mexicanos.

Viene el crucero mexicano en visita especial de cortesía, según dice el señor licenciado Crespo Estévez, en atenta nota al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Castro Ramírez.

El Gobierno del Salvador se prepara para hacer una solemne recepción a los marinos del crucero *Morelos* tanto para corresponder a su cortés visita, como para significar una vez los sentimientos de fraternal simpatía que unen el pueblo salvadoreño con el pueblo mexicano.

Bien venido sean los marinos aztecas, que, sin duda alguna, se considerarán en su propia patria durante su corta permanencia en esta tierra.

El párrafo anterior tan expresivo y paternal pertenece al «Diario del Salvador», y el cual, como mexicanos mucho le agradecemos.

## El Gob. de Sinaloa reconoce al Gobierno

Por telégrafo para «La Patria.» Culiacán, Febrero 27.

El Gobernador de Sinaloa, señor don Felipe Rivero, ha contestado a la nota que le envió el señor general don Victoriano Huerta Presidente de la República que reconoce al nuevo gobierno.

Toda la sociedad aplaude esta decisión del gobernador, pues todos los habitantes del Estado se encontraban disgustados con el anterior gobierno.

mático y otras personas caracterizadas que figuran en la política, así como el elemento militar, por quien el general Reyes mostró siempre especial distinción, haciéndose para ello acreedor al aprecio de sus subordinados.

## CHECHÉ CAMPOS SE HA RENDIDO CON 120 HOMBRES

**El pueblo lo recibió con  
grandes demostraciones de simpatía**

Especial para LA PATRIA.  
Torreón, Febrero 28.

Hoy en la mañana hizo su entrada triunfal a Gómez Palacio, el jefe revolucionario Cheché Campos, al frente de sus fuerzas, una comisión militar lo recibió a nombre del jefe de la zona.

La entrada de Cheché, fué hecha con el más perfecto orden, pues todos sus hombres, están admirablemente disciplinados.

Al ser entrevistado por nuestro corresponsal le manifestó que su campaña fué sumamente penosa, pero que no se habría rendido al antiguo gobierno por ningún motivo.

*El Corresponsal.*

## El director de la Escuela N. Preparatoria

Ha sido nombrado el señor licenciado don Miguel V. Avalos Director de la Escuela Nacional Preparatoria, en substitución del ingeniero Valentín Gama, que presentó su renuncia.

El señor licenciado Avalos tiene actualmente a su cargo la clase de Historia General, la cual desempeña desde que el licenciado Justo Sierra dejó de hacerlo, al ser nombrado Secretario de Instrucción Pública.

La permanencia del señor ingeniero Gama en la Dirección de la Preparatoria fué relativamente corta, sin que este señor haya tenido tiempo de introducir mejora alguna importante.

La toma de posesión se efectuará probablemente el lunes próximo, fecha en que tendrá lugar una sencilla ceremonia de presentación ante el cuerpo docente de profesores y empleados.

El ingeniero Gama continuará siendo el Director del Observatorio Astronómico de Tacubaya.

## La sesión de ayer en el Senado

En la sesión efectuada ayer en la Cámara de Senadores, se dió cuenta de un telegrama enviado por un grupo de vecinos de Pachuca, en el que exponen que los Diputados electos que se han dirigido al Senado quejándose en contra del gobernador interino, son Rosalistas.

La Cámara de senadores ha creído que es un burdo plan del mismo gobernador interino.

# Por los Estados

## PUEBLA.

Contradictorias son las noticias que se reciben en esta ciudad acerca del señor Agustín del Pozo, ex candidato al gobierno del Estado, pues mientras por una parte se asegura que se ocupa en reclutar gente con que poder llevar a cabo su propósito, por otros conductos se llega al conocimiento de que actualmente se encuentra en México, a donde fué con el objeto de conferenciar con el Presidente interino, señor general Huerta.

En las oficinas del gobierno del Estado nada se sabe acerca del caballero de referencia, por lo que habrá necesidad de esperar el curso de los sucesos.

*El Corresponsal.*

## GUADALAJARA.

Con motivo del telegrama que puso hace pocos días el señor López Portillo y Rojas al jefe del Ejecutivo, recibió la siguiente contestación:

De Palacio Nacional, el 24 de Febrero de 1913

Señor licenciado José López Portillo y Rojas, Gobernador del Estado de Jalisco.—Guadalajara.

Me es grato contestar el mensaje de usted de fecha de ayer, de cuyo contenido me ha enterado debidamente. Felicito a usted sinceramente por su patriótica actitud y hago extensiva dicha felicitación al noble pueblo de Jalisco, que ha sabido siempre mantenerse a la altura de su historia.

Espero que con la ayuda de los buenos mexicanos como usted, pronto lograremos el restablecimiento de la paz a que tanto derecho tiene nuestra patria para bien de sus hijos.

Saludo a usted atentamente.

V. Huerta.

El gobierno del Estado, en oficio fecha de ayer, dice al comisario político de San Andrés Cohamita, 8º Cantón, que por ahora no puede enviarle fuerzas de la gendarmería del Estado, que éste solicitó, pero que tan luego como las atenciones del servicio lo permitan, las enviará.

Además, el señor gobernador dice a la mencionada autoridad de San Andrés, que le prevenga al señor J. Jesús Carrillo, que si por cualquier motivo instiga a los indios huicholes o a los vecinos de ese lugar, para que no obedezcan las disposiciones de la autoridad, se constituirá en inmediato responsable de los conflictos o desórdenes que se susciten.

*El Corresponsal.*

## CHIHUAHUA.

El marqués les tocó a los chinos del Fresno, que residen desde hace largo tiempo allí, dedicándose a las labores del campo, levantando periódicamente buenas cantidades de hortaliza que abastecen el mercado de aquí que consume, como es sabido, de las huertas de los chinos.

Las pequeñas gavillas de bandoleros siguen asaltando a individuos indefensos, despojándolos de sus bienes, de manera descarada.

Por el rumbo del Noroeste y no lejos de esta ciudad, algunas personas llegadas de allá nos aseguran que merodean pequeñas gavillas de malhechores, que se dedican impunemente a cometer asaltos y robos, retirándose luego del lugar del suceso para repetirlo en otro no muy distante.

*El corresponsal.*

## PACHUCA.

Han sido nombrados los señores licenciado Néstor González, juez de 1ª instancia de Ixmiquilpan; Francisco Rodríguez, propagador de la vacuna en Actopan; Alberto Heredia, capitán 1º del batallón "Hidalgo;" Adolfo Gochoa, teniente del cuerpo rural; Enrique Castillo, subteniente de infantería y José Olmos, subteniente de caballería.

Como directores de escuelas oficiales, prestan sus servicios los señores Justino H. Pérez, de la número 1 en Molango; Luis Capistrano, de la número 78 en Tezontepec, Pachuca; Josefina Soni, de la número 7 en Jalapa. Zacualtipán; Carmen N. Pardo, de la número 25 en Santa Lucía, Molango; Rafael Jákez, de la número 80 en Chamberluco, Pachuca; Isidro Sánchez, de la número 30 en Orizatlán, Huejutla; Leonor Sarmientos, de la número 42 en Tlahuiltepa, Molango; Pedro Ortiz, de la número 91 en Zapotlán, Pachuca; Primitivo M. Benítez, de la número 39 en Chilcuautla, Ixmiquilpan; Juan Ramírez, de la número 24 Tlatzonco, Huejutla, Esther Lara, de la número 32 en Tlahuiltepa. Tula; Rebeca Palfox, de la número 22 en Tlacolula, Zacualtipán; Herminio Trejo, de la número 45 en Acapa, Molango, y Gerónimo Lara, de la número 52 en Hueyastel, Huejutla.

*El Corresponsal.*

## VERACRUZ.

Hasta fines del presente mes fungirá como cónsul de Cuba en este puerto el señor Joaquín Sangenis, quien será substituido por el joven don Germán F. Peñaranda, que hasta esta fecha ha estado como vice cónsul cubano, en la capital de la República.

El señor Sangenis, por motivos de salud, solicitó de su gobierno la permuta con el vicecónsul en México y le fué concedida.

El señor Sangenis ha sabido captarse las simpatías de cuantos lo han tratado, y sabe que el comercio veracruzano, las casas que han tenido que acudir al consulado cubano a hacer sus despachos, están muy satisfechas de las gestiones de dicho cónsul.

## NOTAS DE LA EXPOSICIÓN COSTEÑA DE COLIMA.

Del Puerto de Manzanillo van a ser remitidos a la Exposición Costeña de Colima, un tigre vivo y una gran variedad de peces, entre los cuales habrá algunos de gran tamaño. En la Exposición habrá dos tanques de agua para el caso y los animales serán conducidos en tinas.

En las oficinas directivas de la Exposición se han recibido ya todos los escudos de armas de las naciones latinoamericanas y serán colocados pronto en los pabellones de la Exposición.

—La Fundación de Sinaloa de Mazatlán, ha construido cuatro figuras de fierro para la fuente de la Plaza de la Libertad.

"LA PATRIA" VALE 2 Centavos

## EXTRANJERO

### Más tropas para la línea divisoria

Laredo Texas, Fbro. 27 1913  
El Secretario de la Guerra, Stimpson, dictó hoy ordenes para que un destacamento de tropas americanas se instalen en Eagle Pass con el objeto de patricular la línea divisoria.

El Cónsul de los Estados Unidos en Piedras Negras, informa que se está librando un serio combate en las cercanías de esa ciudad, agregando que tiene motivo para suponer que en la lucha empeñada toman parte fuerzas federales y los elementos partidarios del Gobernador Carranza.

### Felicitación al señor Labra

Madrid, Febrero 27.

Es objeto de numerosas felicitaciones por parte de las significadas personalidades políticas e intelectuales, el ilustre hombre público don Rafael María de Labra, con motivo de haber tomado posesión de la Presidencia del Ateneo.

El insigne Senador republicano se propone que la docta corporación alcance la animación y el esplendor de los mejores tiempos.

A tal efecto, trata de realizar importantes iniciativas y proyectos, que respondan cumplidamente a los tradicionales fines científicos, literarios y artísticos de la casa.

### Turquía dispuesta para la paz

Sofía, Febrero 27.

El gobierno otomano ha enviado una nota a Bulgaria, manifestando que en estos momentos está en la mejor disposición para entablar nuevas negociaciones de paz.

Por el tono en que viene redactada la nota otomana, se comprende que la Sublime Puerta ha perdido toda esperanza de triunfo en la nueva campaña, y que no vacilará en entregar la plaza de Adrianópolis y la región que la rodean, si los aliados balkánicos se lo exigen.

### AL S. CONSEJO DE SALUBRIDAD

Varios vecinos de la colonia de Peralvillo nos han enviado una carta suplicándonos su publicación y la cual por ser sumamente larga, nos concretamos a extractar para encargar muy atentamente al S. Consejo de Salubridad se digna hacer una visita a la cantina denominada «Los Tranvías» ubicada en la Av. Peralvillo y Av. del Gran canal pues dicha casa tiene en su interior un mingitorio en condiciones tan pésimas que significa una grave amenaza para la salubridad.

Prometemos a nuestros lectores quejosos que en caso de que el S. Consejo no tome las medidas de rigor necesarias con su descuidado propietario, no quitaremos el dedo del renglón hasta conseguir el objeto, pues creemos que es ya tiempo de dar fin a tan perjudiciales complacencias.

## EL GRAN DICCIONARIO DEL HOGAR

**DOS GRANDES VOLUMENES** repletos de interesantísimas recetas indispensables para las familias, ya sea que vivan en las ciudades ó en los campos, con todo cuanto se necesita para condimentar buenos bocados, curar enfermedades, cultivar plantas y auxiliar toda especie de labores domésticas.

Se ha rebajado el precio á la obra, para que todos, pobres y ricos, puedan adquirirla fácilmente. Antes valían los dos tomos 8 pesos: ahora se dan á los reducidos precios siguientes:

Los dos tomos á la rústica...\$ 2 00 Con pasta holandesa...\$ 4 00  
En percalina de color.....\$ 5 00

Se envía el importe en giro ó libranzas postales y se sirven los pedidos á vuelta de correo.

Despacho: 3ª CALLE REVILLAGIGEDO NUM 37

## NOTAS MUNDIBLES

### TEODORO DEHESA EN CAMINO A MEXICO

NUEVA YORK, febrero 27.— Hoy se embarcaron en el vapor "Morro Castle" de la Ward Line, don Teodoro A. Dehesa, ex gobernador del Estado de Veracruz, y su hijo Raúl, que se dirigen a Veracruz.

Antes de salir, aseguraron a los representantes de la prensa de este puerto que tienen plena confianza en el nuevo gobierno de México, el que según el señor Dehesa, garantizará todos los intereses.

Aquí se rumora que don Teodoro Dehesa ocupará un puesto en el Gabinete del gobierno del general Huerta.

### CONDOLENCIAS

MADRID, febrero 27.— M. Raymond Poincaré, Presidente de la República francesa, ha teleografiado hoy la condolencia del gobierno y el pueblo francés por la catástrofe de Asturias.

Lo mismo hicieron y siguen haciendo todos los países amigos de España.

### DISCURSO DE ROMANONES.

Madrid, febrero 27.—El Consejo de Ministros que se celebró hoy en el Palacio Real, fué consagrado casi exclusivamente a la reorganización administrativa de la zona española de Marruecos.

El Conde de Romanones, en un discurso, expuso el programa del gobierno, que fué aprobado en esta forma:

La Administración de toda la zona española en Marruecos dependerá directamente de la Comandancia Militar de Ceuta, al frente de la cual está el general Afa, que será ascendido al más alto rango militar.

A su vez, el Comandante militar se entenderá con el Ministerio de Estado, excepto en los asuntos militares y navales, que dependerán de los Ministerios de Guerra y de Marina.

Para esto habrá tres delegados asesores, que desempeñarán: uno, la Secretaría de Colonización, para entenderse con los kábilas, otro, la de Justicia y el tercero la de Fomento, dependiendo todas de los respectivos ministerios.

Al terminar el consejo, se firmó el Real Decreto que sanciona este acuerdo administrativo.

### El Ing. Enrique Zepeda, Gobernador del Distrito.

A las nueve de la mañana del día de ayer tomó posesión del Gobierno del Distrito el señor Ingeniero D Enrique Zepeda que se había separado temporalmente para ir a desempeñar al puerto de Veracruz una importan-

te comisión del gobierno. Como definitivamente esta acordado que permanezca al frente del Gobierno del Distrito el señor Zepeda, es seguro que el inteligente ingeniero, comenzará por implantar grandes reformas en el curso de la semana entrante.

También se rumora en los círculos oficiales que habrá grandes cambios en el personal de su dependencia, pues en la actualidad, muchos cargos están confiados a verdaderas nulidades, que no tenían más mérito que ser aduladores del tristemente célebre "Ojo Parado."

## Libros Nuevos

Moneda Mexicana.

La Electricidad y sus aplicaciones prácticas, con figuras.....	\$ 1 00
Los grandes secretos de la Naturaleza.....	1 00
Maneras de ganar la vida. Industrias domésticas lucrativas.....	2 00
Manuales prácticos para aprender sin maestro Inglés, Alemán, Francés, Italiano y Esperanto, los cinco manuales.....	2 00
Cada manual suelto.....	0 25
Las fuerzas naturales desconocidas, por Flammarion, con figuras.....	1 00
Hipnotismo y Sugestión, explicado por las teorías modernas.....	0 50
Diccionario Inglés Español y Español Inglés.....	10 00
Diccionario Francés Español y Español Francés, de 1,156 páginas.....	10 00
Cinco libros picarecos.....	2 00
Tarjetas postales con vistas escogidas de Barcelona, la docena, variadas.....	0 50

En dichos precios ya van incluidos los gastos de franqueo y de certificado. Todas las órdenes de pedido con su importe en sellos de correo de México sin usar, deben dirigirse en carta certificada al señor Director de las oficinas de Publicidad, calle de Pelayo, N° 42, Barcelona (España.)

## ESPECTACULOS

TEATRO MARIA GUERRERO — Compañía de cine y variedad. «Alegria y Bohemia» y «The Reckless».

TEATRO COLON.—Compañía del Grand Guignol.—Función todas las noches.

TEATRO MEXICANO.—Compañía cómica dramática Villegas.—Función todos los días.

CINE RENACIMIENTO — Av. Peralvillo N° 62 —Cine y variedad.

TEATRO DIAZ DE LEON.—Compañía cómica dramática Irujo y de variedades Consuelo López de Solano, función todos los días.

CINE HIDALGO.—3ª calle de Hidalgo—Cine y variedades. «Aros Satam.»